

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo
Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las intervenciones del señor Royo Villanova en el debate sobre el Estatuto Catalán, motivaron ayer grandes escándalos, y, dominando uno de ellos, el señor Ossorio Gallardo alcanzó un gran triunfo parlamentario con un vibrante apóstrofe al señor Fanjul, tras el cual el señor Companys dió un viva a España. -- Oportuna intervención del señor Alba
QUEDO APROBADA LA BASE SEGUNDA DE LA REFORMA AGRARIA, QUE SE REFIERE A LOS ASENTAMIENTOS

Madrid, 6.—Varias horas

A las cuatro de la tarde se abre la sesión. Ocupa la presidencia el señor GOMEZ PARAFCHA.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Justicia y Trabajo. Desanimación. El señor ALBORNOZ lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión, se aprueban los dictámenes denegando los suplicatorios pedidos para procesar a los señores García Prieto, García Hidalgo, don Mariabo Rojo, Balbontín, don Manuel Egüillor, don Manuel Albar, don Manuel Robles y don Domingo Alonso Jimeno, todos por publicación de artículos en distintos periódicos. Se aprueba el dictamen de Marina sobre la proposición de ley creando la segunda sección de auxiliares técnicos de arsenales.

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El señor ABAD CONDE defiende un voto particular al artículo quinto. Propone que se adhieran algunos párrafos determinando que el Estado mantenga el derecho de revisión del servicio telefónico y que las Mancomunidades Hidrográficas que se traspan al territorio catalán dependan exclusivamente del Estado. Los servicios de Prensa y asociación quedarán bajo el control único del Estado. Los servicios de aviación civil y radiodifusión dependerán también del poder central y podrá éste inspeccionar los que dependan de la Generalidad.

El señor BELLO, en nombre de la Comisión, dice que ésta ha aceptado la parte referente a Mancomunidades Hidrográficas con alguna salvedad.

El señor ABAD CONDE rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. El señor XIRAU hace constar que los catalanes votarán en contra del voto particular de los radicales.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de la minoría radical, defiende también el voto. Queremos—dice—que cuando la República promulgue leyes para regular los derechos de Prensa, asociación y reunión abarque a todo el territorio para evitar que la generalidad pueda darles distinta interpretación. Pide que se acepte íntegramente el voto.

(Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.) El señor LLUHI, en nombre de la Comisión, dice que la Constitución habla de la capacidad política y administrativa de las regiones que pidan autonomía, y nadie puede negar capacidad política a Cataluña.

El señor LOPEZ GOICOECHEA, de la Comisión, explica el voto de los radicales socialistas en el seno de aquélla y en el salón de sesiones, favorable al dictamen. Los radicales piden votación nominal y el voto particular se rechaza por 159 contra 34.

Votaron con los radicales la extrema derecha y el Servicio de la República. El señor GUERRA DEL RIO pide que se lea el artículo con la nueva redacción y así se hace, dando algunas explicaciones el señor Bello.

El señor BESTEIRO.—El señor Royo Villanova ha presentado varios votos al artículo quinto, pidiendo la supresión de cada párrafo. Yo me atrevo a pedir al señor Royo Villanova que no se extralimite en la defensa de sus derechos para no entorpecer la máquina parlamentaria.

El señor ROYO VILLANOVA.—El asunto es tan importante que creo que no se pueden defender juntos los votos. El señor BESTEIRO.—Lo que pretendo S. S. no sería reglamentario, pues sería discutir por párrafos y no por artículos.

El señor ROYO VILLANOVA: Pues yo creo que se debe discutir con toda amplitud. (Puerres rumores, que indignan al señor Royo Villanova).

El señor BESTEIRO.—La indignación de S. S. no responde a la actitud mesurada de la Presidencia. No obstante, autorizo a S. S. para que defiendan sus votos como quiera.

El señor VALLE.—La Comisión contestará a todos los votos juntos. El señor BESTEIRO.—Puede S. S. dar doce golpes a sus razonamientos de ayer.

El señor ROYO VILLANOVA defiende el primer voto pidiendo la supresión del apartado número uno. Hace un largo discurso y termina diciendo que le explique la Comisión lo que es la ejecución de las leyes en Cataluña.

El señor VALLE.—La Comisión entiende que S. S. ha renunciado a defender el voto y como ha preguntado qué quiere decir eso de la legislación por parte del Estado y la ejecución por parte de la Generalidad, puede explicárselo el señor Ossorio que redactó el anteproyecto.

El señor OSSORIO.—No crea yo que fuera el llamado a dar explicaciones sobre un texto que no ha redactado y que se me requiera porque redacté un anteproyecto que no fué aceptado. Pero, atendiendo al cortés requerimiento de la Comisión, voy a dar mi interpretación al significado de este artículo.

Así como en España se dictan normas para la ejecución de los exhortos y otros mandatos legales al extranjero, en Cataluña también se podrán dar las normas para esta ejecución. La ejecución es la indispensable legitimación que la región autónoma da a la ley para su realización dentro del régimen de autonomía.

El señor ROYO VILLANOVA.—Ahora sí lo entiendo. Pido la palabra. El señor BESTEIRO le la concede. El señor ROYO VILLANOVA comienza a hablar, siendo constantemente interrumpido. Los agrarios se excitan.

El señor BESTEIRO.—Los señores diputados deben comprender que la actitud de los enemigos del Estatuto no se combate con interrupciones, sino con razonamientos.

El señor ROYO VILLANOVA continúa hablando, y siguen las interrupciones violentas. UN SOCIALISTA.—Da vergüenza que sea un profesor. (Escándalo. Entre las voces se oye la palabra "burro" y aumenta el escándalo.)

El señor ORTIZ DE SOLORZANO:—Se ha vertido una frase injuriosa para el señor Royo y hay que explicarla, por el prestigio de la Cámara. El señor BESTEIRO.—Si algún diputado ha pronunciado palabras ofensivas, que las explique.

(Los diputados se miran unos a otros sin saber quién ha pronunciado la frase.) El señor PUIG FERRATER, muy excitado:—Yo, en efecto, he dirigido alguna frase violenta para el señor Royo; pero su actitud es tal que acaso hubiera pronunciado algunas de mayor gravedad.

(Fuertes rumores, imprecaciones y gritos.) El señor BESTEIRO.—No se puede faltar al respeto que merecen los diputados. S. S. debe dar explicaciones. El señor PUIG FERRATER.—Yo pido al señor presidente y a la Cámara que disculpen mi nerviosismo.

El señor BESTEIRO.—S. S. no es halla en condiciones de hablar y le reservare la palabra para otro momento. El señor PUIG FERRATER.—Yo vine a esta Cámara con una ilusión muy grande. Encontré en ella elementos de gran altura de miras, serenidad absoluta, magnífica preparación; pero estos días, en cambio, me desespere escuchando al señor Royo Villanova. Me saca de quicio estar oyéndolo chistes y cuentos sin interés, que producen nuestra hilaridad; pero que nos hace perder el tiempo cuando tantas cosas tiene que hacer la República, cuando nuestra obra es tan enorme y cuando casi toda la obra legislativa está por hacer. (Grandes aplausos de la mayoría). Y no lo lamento por el Estatuto, sino por la República; lo lamento por el régimen, porque la campaña que se realiza no es contra el Estatuto ni contra nosotros, es contra la República.

Indignado por este hecho, en un momento de pasión he dirigido al señor Royo, como resumen de acusación de insopacidad, la palabra "burro". La refiero, pero tengo algo más hondo que decir en nombre de la minoría catalana, que la República, que España...

El señor FANJUL, indignado, grita: ¡España no! (Gran escándalo.) El señor FANJUL sigue en pie pronunciando palabras que no se oyen. UN DIPUTADO grita: ¡Viva la República! contestando al señor FAN-

JUL Y LOS AGRARIOS: ¡Viva España!

(Catalanes, socialistas y otros diputados de la mayoría se dirigen hacia el escaño del señor Fanjul, mientras los diputados vecinos le protegen. Se producen nuevos incidentes entre agrarios y las demás fracciones parlamentarias. El señor Puig Ferrater está a punto de agredir al señor Ortiz de Solorzano. El señor Mirasol trata de llegar al señor Fanjul. Le contienen los señores Umamuno y Maura.

El PRESIDENTE, en pie, golpea la campanilla y trata de imponer el orden. Cuando mayor es la emoción se pone en pie el señor OSSORIO Y GALLARDO, que ocupa el banco inmediato al del señor Fanjul.

Dirigiéndose a éste, le habla en términos de tal empuja que el señor Fanjul, abrumado, se sienta. Aprovechando el silencio que la actitud del señor Ossorio ha hecho en la Cámara, el señor BESTEIRO, dice: Cuando un hombre tan ponderado como el señor Ossorio pide la palabra es que tiene algo importante que decir, por haber oído algo que le mueva a consignar en el acto su protesta. Yo le invito a que nos lo explique y ruego a los diputados que contengan sus nervios.

El señor OSSORIO.—El presidente ha sabido adentrarse en mi espíritu y averiguar que un gran sentimiento íntimo me mueve a solicitar la atención de la Cámara en momento de tal emoción. (Se oye un viva al señor Ossorio.) No es la primera vez que oigo decir en esos bancos la palabra traidores, dirigida a los catalanes. Si ellos son traidores, el calificativo se extiende a los castellanos que apoyan a los catalanes, y yo quiero decir al señor Fanjul:

Señor Fanjul, yo soy más humilde que S. S., menos culto que S. S.; yo, que soy el último de vosotros, he de decir a S. S. que, como español, soy tan español como S. S. Cada uno puede tener su comprensión en los problemas, en modo de servir a la patria; pero media entre el monopolio del patriotismo y, por el contrario, el sentir de la Cámara ha de ser opuesto a un patriotismo estancado. Patriotismo paralizado, no; patriotismo relegado, no. Marcha de Cádiz, no. (Grandes aplausos y vivas.)

Los hombres que estamos aquí, pertenecemos a la fracción que sea, podemos equivocarnos; pero todos procedemos con nobleza, y cuál es la de los catalanes se pueda comprender en el hecho de que cuando tuvieron que agradecer un discurso del jefe del Gobierno, no supieron hacer más que con estas palabras: ¡Viva España!

(Al terminar este párrafo el señor Ossorio ha logrado llevar su emoción a la Cámara y la minoría catalana se pone en pie.) El señor COMPANYS, emocionado, grita: ¡Viva España! La Cámara le contesta unánimemente.

El señor OSSORIO.—Ese vitor no puede desvirtuarse, ese vitor tiene una magnitud inexplicable. Nosotros queremos, nosotros hemos de procurar que viva una España libre, democrática y justiciera, donde quepamos todos; una España amplia, donde no impere el despotismo de nadie; una España libre, donde todos los españoles tengan derecho a mantener sus convicciones; pero no una España que quiera algunos, donde la satisfacción de unos vaya en perjuicio de los demás.

Todos estamos aquí adscritos al servicio de España. Cada uno lo entiende a su manera; pero todos somos igualmente honorables y patriotas. (Grandes aplausos.) El señor FANJUL, apenas se levanta, se promueve un formidable escándalo.

El señor BESTEIRO.—Las palabras pronunciadas por el señor Fanjul tienen tal gravedad que constituyen no solamente una ofensa para la minoría catalana, sino para la Cámara entera y para esta Presidencia. Si la Cámara consiente que estos hombres sean acusados de traidores, la Presidencia también se siente incurso en el delito de traición. Aquí se pueden defender todas las tendencias, pero no puede venir la pasión y encanar unos problemas que todos queremos resolver dentro de la máxima cordialidad.

Esos calificativos son vergonzosos para quien los pronuncia. Yo quiero, por su honor, al señor Fanjul a que dé una explicación. El señor FANJUL (rumores). Nosotros venimos aquí a defender una postura tradicional en nosotros. Mi postura está enfrente de la de los diputados catalanes. Vuestros seis nacionalistas, como lo habéis declarado aquí; mejor dicho, separatistas, por

el lenguaje que empleáis aquí y fuera de aquí, y nosotros, que sentimos plenamente la unidad de la Patria, que tenemos a Cataluña por una de las mejores ramas del árbol español, no queremos que se desgañe. Cuando se ve que hay en la Cámara una minoría profundamente separatista... (Escándalo, increpaciones de las minorías gubernamentales y catalanistas.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—El señor Fanjul no ha tenido el propósito ni la intención de injuriar a ningún diputado. VARIAS VOSES.—Que lo diga él. El señor JIMENEZ.—Que digan los dos "Viva la República".

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—Se hace preciso que todos hayamos perdido un poco la razón para que se produzcan estos hechos. Un diputado catalán ha insultado al señor Royo Villanova, y en vez de dar explicaciones, lo ha agraviado. Cada uno tiene derecho a defender sus puntos de vista dentro del reglamento, y esta minoría no quiere ser atropellada. Estoy seguro de que se nos amparará.

El señor BESTEIRO.—Eso es distinto. El señor Fanjul ha pronunciado aquí unas palabras que han tenido la repulsa general de la Cámara. No ha dado explicaciones, sino que se ha reafirmado en sus conceptos. Esta Presidencia no tiene atribuciones para sancionar esa conducta, que merece la repulsa de la Cámara.

Si el señor Fanjul sigue permaneciendo en ella, es contra la opinión de la mayoría parlamentaria. El señor COMPANYS.—Después de las palabras de la Presidencia doy el asunto por terminado, pero quiero antes agradecer la intensa emoción que nos ha producido el señor Ossorio, que confirma nuestro optimismo ante la sensibilidad de la Cámara, cuando se pone a prueba su fe republicana y su amor a la libertad. (Gran ovación.)

El señor FANJUL.—Yo no puedo variar el concepto separatista que tengo de la minoría catalana; pero desde luego retiro las palabras que consideren ofensivas. El señor BESTEIRO.—Esto cambia la cuestión, porque quedan retiradas las palabras y con ello termina el incidente.

El señor ROYO VILLANOVA defiende su voto particular y se procede a votarlo nominalmente, a petición de los agrarios, rechazándose por 172 contra 25. El señor ROYO VILLANOVA defiende el siguiente voto particular, pidiendo la supresión del apartado segundo.

La COMISION pronuncia cuatro palabras y renuncia a contestarlas. El señor ROYO se queja de ello. UN SOCIALISTA.—No merece tanto. OTRO SOCIALISTA.—Siga el clown. (Protestas de los agrarios.)

El señor ROYO VILLANOVA.—Estoy cumpliendo un deber y me hallo dispuesto a no inmutarme ni ofenderme por nada. Si no se aplica la guillotina, ya podéis prepararos a estar aquí hasta San José. Pido que me explique la palabra de clown.

El señor CANIZARES.—Yo he pronunciado esa palabra porque, aunque siempre tomé en serio las manifestaciones de S. S., al ver que hoy no hacen más que provocar la hilaridad de la Cámara, he creído que podría compararle con el hombre del circo. (Protestas). Pero si la palabra molesta, la retiro, y lo dicho dicho está, como Galluco.

Se promueve un ligero incidente entre algunos sectores de la Cámara. Los agrarios piden votación nominal y se rechaza el voto por 133 contra 35. El señor ROYO VILLANOVA apoya otro voto particular pidiendo la supresión del número 3. La Comisión dice que no la acepta.

El señor ALBA.—En Cataluña existen unas minas de potasa riquísimas, que tienen legislación especial, y el Estado se ha reservado allí unos terrenos para explotarlos por su cuenta. Esas minas que rinden millones de pesetas, hacen la competencia a las famosas de Alsacia. Pregunto si se va a hacer ese regalo a la Generalidad. El señor LARA.—No se trata de una cuestión de propiedad, puesto que el Estado no ha de ceder ninguna mina y sus intereses están salvaguardados.

El señor ALBA rectifica, insistiendo en que la minas son la mayor fuente de ingresos que puede haber mañana. El señor GARCIA VALDECASAS: Si el artículo se aprueba, las minas

pasarán a la propiedad de la Generalidad.

Una su ruego al del señor Alba. El señor BESTEIRO.—Considero digno de estudio el asunto. El señor LARA.—Se puede presentar una enmienda al artículo 25, que es donde procede.

El señor ALBA.—No hay inconveniente; pero a condición de que luego no se nos diga, como ya ha ocurrido en la Constitución, que el asunto quedó prejuzgado. El señor LARA.—No habrá tal cosa; pues si se ha prejuzgado ha sido en el sentido de que no pase adelante.

En votación ordinaria se desecha el voto particular y se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche, para reanudarla a las diez y media.

SESION NOCTURNA

A las 22'45 comienza la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor BESTEIRO. Desanimación.

SIGUE LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

El señor OROZCO apoya una enmienda a la Base 2.ª, pidiendo que los propietarios puedan concertar los asentamientos con el Instituto de Reforma Agraria en aquellas provincias no incluidas en el dictamen. Solicita el apoyo de los catalanes porque la enmienda está incluida en la autorización.

Califica de bomba la extensión de los efectos de la ley a toda la nación. Estima sospechosa la coincidencia en este propósito de los ultrac conservadores y de los socialistas. En Canarias—dice—no es necesaria la reforma, porque allí no existe el problema del paro en el campo. El señor PALANCO se opone, y respecto a la extensión de la Reforma lo considera democrático. Así se mide a todos por el mismo rasero.

El señor OROZCO, en la rectificación, protesta de que se rechace la colaboración que ofrecen los radicales. Estos piden votación nominal y se desecha la enmienda por 114 contra 66 votos. Don CIRILO DEL RIO apoya otra enmienda sobre la extensión de los asentamientos, en la que pide mejor trato para las tierras bien cultivadas de la Mancha y de Andalucía.

El señor LARA protesta de que en la nueva redacción del dictamen no se atiendan las enmiendas radicales. El señor FECED lo justifica y dice que también será prescindido de la enmienda de los socialistas. Nominalmente se aprueba la base segunda por 117 contra 69.

El señor GARCIA CALLEJO propone una base intermedia creando el patrimonio familiar inembargable e Instituciones de crédito protectoras. El señor MORAN se opone. Se rechaza dicha propuesta por 99 votos contra 15, y se levanta la sesión a la una y media.

Madrid, 6.—Varias horas de ciertos temas a lo que se une la fatiga de la Cámara por la ardua tarea que viene desarrollando con una intensidad poco común. Y no le den ustedes vueltas, señores. Yo no soy más que una buena persona, y ahora, por la situación en que estoy, de escaso interés político.

Se le preguntó si en la conversación que había tenido con los presidentes de la Cámara y del Gobierno se le había indicado de nuevo algo acerca de que aceptase un puesto en el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. El señor Ossorio respondió que, cuando ya anteriormente se le había de este asunto, había dicho que no podía aceptar tal cargo precisamente por la posición política que ocupa.

En este momento los fotógrafos solicitaron hacer una fotografía del señor Ossorio en unión del Presidente de la Cámara y por eso se suspendió la discusión.

Se habló acerca del desarrollo de los debates, y de todo lo relacionado con los proyectos que se discutan; pero no olviden ustedes que esta conversación conmigo no tiene ningún interés político, pues yo no represento ninguna fuerza política. Ello quita todo el alcance que quisiera darse a esta reunión. Yo he dicho que todo lo sucedido es consecuencia del estado pasional en que se desenvuelve la discusión.

Después del incidente en la Cámara Los presidentes de las Cortes y del Consejo y el señor Ossorio Gallardo celebran una reunión a la que se concedió importancia, aunque ellos, en sus manifestaciones, se la quitaron

Madrid, 6.—Varias horas

Durante una de las votaciones nominales pedidas por el señor Royo Villanova, el señor Azaña subió al estrado de la Presidencia, conversando con el señor Besteiro. Luego, el señor Azaña salió a los pasillos y en el salón de Conferencias habló brevemente con el jefe de la minoría catalana. Parece que estas conversaciones giraron en torno al incidente producido esta tarde entre los señores Ossorio y Gallardo y Fanjul. Levantada la sesión, acudieron al despacho del señor Besteiro el jefe del Gobierno y el señor Ossorio. Los tres estuvieron reunidos más de media hora, y a la salida, el señor Ossorio fué interrogado por los periodistas sobre el motivo de la reunión.

—No tiene importancia—dijo—. La conversación comentada ha recordado, como es natural, en el incidente ocurrido esta tarde en el salón de sesiones. Se habló acerca del desarrollo de los debates, y de todo lo relacionado con los proyectos que se discutan; pero no olviden ustedes que esta conversación conmigo no tiene ningún interés político, pues yo no represento ninguna fuerza política. Ello quita todo el alcance que quisiera darse a esta reunión. Yo he dicho que todo lo sucedido es consecuencia del estado pasional en que se desenvuelve la discusión.

Le contesta el señor FECED y el señor Del Rio retira su enmienda. El señor FERNANDEZ CLERIGO apoya otra análoga a la anterior, que también retira al no admitirla la Comisión.

Se lee la nueva redacción de la base después de las enmiendas aceptadas. Dice así: "Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Su aplicación, en relación con los asentamientos de campesinos, tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y en tierras que constituyan los antiguos señoríos que han sido transmitidos desde su abolición hasta la época presente por título lucrativo, así como en los del Estado, cualquiera que sea la provincia donde radiquen.

La inclusión en posteriores etapas de las fincas rústicas en los términos municipales pertenecientes a otras provincias sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Agraria y mediante ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, inclusive para el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en el presupuesto la cantidad destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará oficialmente autorizado para concertar con los propietarios a petición de los Sindicatos o de los campesinos, en cualquier parte del país y fuera de los enpos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva.

El señor LARA protesta de que en la nueva redacción del dictamen no se atiendan las enmiendas radicales. El señor FECED lo justifica y dice que también será prescindido de la enmienda de los socialistas. Nominalmente se aprueba la base segunda por 117 contra 69.

El señor GARCIA CALLEJO propone una base intermedia creando el patrimonio familiar inembargable e Instituciones de crédito protectoras. El señor MORAN se opone. Se rechaza dicha propuesta por 99 votos contra 15, y se levanta la sesión a la una y media.

Madrid, 6.—Varias horas de ciertos temas a lo que se une la fatiga de la Cámara por la ardua tarea que viene desarrollando con una intensidad poco común. Y no le den ustedes vueltas, señores. Yo no soy más que una buena persona, y ahora, por la situación en que estoy, de escaso interés político.

Se le preguntó si en la conversación que había tenido con los presidentes de la Cámara y del Gobierno se le había indicado de nuevo algo acerca de que aceptase un puesto en el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. El señor Ossorio respondió que, cuando ya anteriormente se le había de este asunto, había dicho que no podía aceptar tal cargo precisamente por la posición política que ocupa.

En este momento los fotógrafos solicitaron hacer una fotografía del señor Ossorio en unión del Presidente de la Cámara y por eso se suspendió la discusión.

Se habló acerca del desarrollo de los debates, y de todo lo relacionado con los proyectos que se discutan; pero no olviden ustedes que esta conversación conmigo no tiene ningún interés político, pues yo no represento ninguna fuerza política. Ello quita todo el alcance que quisiera darse a esta reunión. Yo he dicho que todo lo sucedido es consecuencia del estado pasional en que se desenvuelve la discusión.

Después del incidente en la Cámara Los presidentes de las Cortes y del Consejo y el señor Ossorio Gallardo celebran una reunión a la que se concedió importancia, aunque ellos, en sus manifestaciones, se la quitaron

Madrid, 6.—Varias horas de ciertos temas a lo que se une la fatiga de la Cámara por la ardua tarea que viene desarrollando con una intensidad poco común. Y no le den ustedes vueltas, señores. Yo no soy más que una buena persona, y ahora, por la situación en que estoy, de escaso interés político.

Se le preguntó si en la conversación que había tenido con los presidentes de la Cámara y del Gobierno se le había indicado de nuevo algo acerca de que aceptase un puesto en el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. El señor Ossorio respondió que, cuando ya anteriormente se le había de este asunto, había dicho que no podía aceptar tal cargo precisamente por la posición política que ocupa.

En este momento los fotógrafos solicitaron hacer una fotografía del señor Ossorio en unión del Presidente de la Cámara y por eso se suspendió la discusión.

Se habló acerca del desarrollo de los debates, y de todo lo relacionado con los proyectos que se discutan; pero no olviden ustedes que esta conversación conmigo no tiene ningún interés político, pues yo no represento ninguna fuerza política. Ello quita todo el alcance que quisiera darse a esta reunión. Yo he dicho que todo lo sucedido es consecuencia del estado pasional en que se desenvuelve la discusión.

Después del incidente en la Cámara Los presidentes de las Cortes y del Consejo y el señor Ossorio Gallardo celebran una reunión a la que se concedió importancia, aunque ellos, en sus manifestaciones, se la quitaron

Madrid, 6.—Varias horas de ciertos temas a lo que se une la fatiga de la Cámara por la ardua tarea que viene desarrollando con una intensidad poco común. Y no le den ustedes vueltas, señores. Yo no soy más que una buena persona, y ahora, por la situación en que estoy, de escaso interés político.

Se le preguntó si en la conversación que había tenido con los presidentes de la Cámara y del Gobierno se le había indicado de nuevo algo acerca de que aceptase un puesto en el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. El señor Ossorio respondió que, cuando ya anteriormente se le había de este asunto, había dicho que no podía aceptar tal cargo precisamente por la posición política que ocupa.

En este momento los fotógrafos solicitaron hacer una fotografía del señor Ossorio en unión del Presidente de la Cámara y por eso se suspendió la discusión.

Se habló acerca del desarrollo de los debates, y de todo lo relacionado con los proyectos que se discutan; pero no olviden ustedes que esta conversación conmigo no tiene ningún interés político, pues yo no represento ninguna fuerza política. Ello quita todo el alcance que quisiera darse a esta reunión. Yo he dicho que todo lo sucedido es consecuencia del estado pasional en que se desenvuelve la discusión.

Después del incidente en la Cámara Los presidentes de las Cortes y del Consejo y el señor Ossorio Gallardo celebran una reunión a la que se concedió importancia, aunque ellos, en sus manifestaciones, se la quitaron

Madrid, 6.—Varias horas de ciertos temas a lo que se une la fatiga de la Cámara por la ardua tarea que viene desarrollando con una intensidad poco común. Y no le den ustedes vueltas, señores. Yo no soy más que una buena persona, y ahora, por la situación en que estoy, de escaso interés político.

Se le preguntó si en la conversación que había tenido con los presidentes de la Cámara y del Gobierno se le había indicado de nuevo algo acerca de que aceptase un puesto en el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. El señor Ossorio respondió que, cuando ya anteriormente se le había de este asunto, había dicho que no podía aceptar tal cargo precisamente por la posición política que ocupa.

En este momento los fotógrafos solicitaron hacer una fotografía del señor Ossorio en unión del Presidente de la Cámara y por eso se suspendió la discusión.

Se habló acerca del desarrollo de los debates, y de todo lo relacionado con los proyectos que se discutan; pero no olviden ustedes que esta conversación conmigo no tiene ningún interés político, pues yo no represento ninguna fuerza política. Ello quita todo el alcance que quisiera darse a esta reunión. Yo he dicho que todo lo sucedido es consecuencia del estado pasional en que se desenvuelve la discusión.

Aróstegui PULMON CORAZON TUBERCULOSIS NEFROTORAXRAXOSX

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN BISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO ara de Rey, 13, 2.º Telf. 1216

Bodegas Franco Españolas

LOGRONO

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de invitar a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad a las doce de la mañana del día 17 del actual; recordándoles que deberán depositar previamente en la Caja de la Sociedad sus acciones o un resguardo que acredite que se hallan depositadas en algún Banco o Establecimiento de Crédito, según previene el artículo 12 de los Estatutos.

Logroño, 5 de Julio de 1932

El Director Gerente, GERMAN ALVAREZ

dió la conversación de aquí con los periodistas unos momentos. Poco después salió el presidente del Consejo y los periodistas requirieron también de él el alcance político que hubiera tenido la reunión que acababan de celebrar.

—Ninguno—contestó—. He llamado al señor Ossorio para felicitarle por su intervención en el incidente ocurrido esta tarde y para ver si con su autoridad evita estos incidentes en la Cámara.

El presidente agregó: —Lo que si me interesa es que rectifiquen ustedes un rumor propagado con cierta intención, y que no se por qué la gente lo acooge, referente a que el Gobierno pensaba suprimir los carnets militares para viajar. No hay tal cosa. El Gobierno jamás pensó en suprimirlos, y como hoy se me han acercado algunos militares para hablar de ello, quiero que publiquen ustedes, para conocimiento de todos los interesados, que no hay tal cosa.

Salió luego el señor Ossorio y continuó su interrumpida conversación con los periodistas.

Dijo que aun que él no debía hacer ninguna manifestación sobre lo conversado, por ser de la competencia del jefe del Gobierno, podía manifestar que había hablado del estado pasional de la Cámara, de los peligros de esto y de la forma de evitarlo.

Yo pongo siempre al servicio de la República toda mi buena voluntad, y solo, porque no represento ninguna fuerza política, ya que me quedaban solamente dos amigos y estos creo que me abandonarían esta noche.

Así se lo he expuesto a los dos presidentes. Y cambiamos impresiones sobre la marcha de los debates.

Respecto a que yo presida el Tribunal de Responsabilidades, ya dije que me recusaba yo mismo, por no significar nada.

Luego, los periodistas fueron recibidos por el señor Besteiro, quien les manifestó:

El programa para esta noche es el ya conocido: Reforma Agraria. Si a las doce y media es posible irá la interpellación sobre los riesgos del Seguros; pero esto si podemos empezar a las once y media, porque me es cosa de que todos los días nos vayamos después de las dos de la madrugada. Creo que con que levantemos la sesión a la una y media ya es bastante. Así es que si no va esta noche la interpellación dicha, quedará aplazada para otro día.

Por lo que respecta a mañana—agregó—, seguiremos con el plan trazado; por la tarde, Reforma Agraria. Seguramente en esa reunión trataré de hacer un lugar para poner a discusión el proyecto de desamortización de la noche veremos si hay un lugar para explicar alguna interpellación de las varias que hay enmiendadas.

—Y de la reunión que he tenido usted con el jefe del Gobierno y con el señor Ossorio, ¿qué nos dice?—le preguntó un periodista.

—Ha sido una cosa sin trascendencia, y como el señor Ossorio ha tenido una intervención tan oportuna en la sesión, aunque ya habíamos cambiado impresiones el señor Azaña y yo separadamente con el señor Ossorio, hemos creído oportuno reunirnos los tres. Se ha hablado de si habría medio de evitar estos estados pasionales en la Cámara, y se ha llegado a la consecuencia de que no es fácil. Hemos tenido también un cambio de impresiones sobre el desarrollo de los debates con motivo de la discusión de los proyectos pendientes.

Todo esto es el único objeto de la reunión.

—Y no se ha indicado nada al señor Ossorio para que acepte la Presidencia del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas?—preguntó otro repórter.

—Yo—respondió el señor Besteiro—le he hecho la indicación, y he visto otra vez que no es propicio aceptar el nombramiento.

Me falta consultar al señor Sánchez Román a quien haré mañana la consulta y espero que el Tribunal quedará constituido mañana, aunque en principio yo lo está, pues sólo faltan los nombres de algunos suplentes. Los demás, acepto o no el señor Sánchez Román el formar parte del Tribunal, están ya designados por las respectivas minorías.

—Habrá sesiones nocturnas la semana próxima?—preguntó otro periodista.

—Eso es mucho decir. La experiencia dirá si estas sesiones dan el resultado apetecido y abrevian la discusión. Si vemos que no es así, será preciso sacrificar las vacaciones o una parte de ellas, y entonces entraríamos en un régimen más atemperado de trabajo.

—¿No cree usted que pueda haber algún acontecimiento que hiciera innecesarias las sesiones nocturnas?

—Yo creo que no, porque todas estas cosas tienen un punto de fusión, al cual no se llega hasta un momento dado. Ahora, si por el calor que parece empieza a dejarse sentir se llegará a ese punto antes de lo previsto, entonces... Pero ya le digo que no creo que haya nada de esto.

BARCELUNESAS

UN ARTICULO DE "L'OPINIO"

BARCELONA.—El órgano de la Esquerda catalana publica un editorial titulado "Nacionalismo universalista". Dice que José Ortega y Gasset sabe perfectamente cuál es el concepto del nacionalismo. El sabe que no es un nacionalismo para coartar libertades, sino para obtenerlas y extenderlas. Sabe que es un nacionalismo que levanta una bandera frente al imperialismo de la España monárquica. Nosotros no hemos de hacer protestas de fe nacionalista, no es necesario que nos llenen la boca con la palabra nacionalismo, como aquellos generales que se la llenaban y estos diputados que todavía se la llenan con aquellos otros conceptos arcaicos de la unidad, de la indivisibilidad y otras palabras que únicamente hacen efecto a las personas sin instrucción.

CIRCULAR DE UN ARZOBISPO

El Boletín Oficial del Arzobispado de Tarragona, publica un documento del cardenal Vidal y Barraquer, contestando a un mensaje de los prelados portugueses. Dice que ha permitido la Providencia que coincidan la persecuciones a la cristianidad en ambos países. Los pueblos que deben su ser y sus glorias a la Iglesia como renegados de su Historia se vuelven contra su Madre. No obstante, se muestra esperanza, pues el alma del pueblo permanece sana y saturada de espíritu cristiano y si se le excita servirá para fortalecerlo más.

LLEGADA Y LIBERTAD DE LOS DEPORTADOS

Ha llegado el vapor "Ciudad de Cádiz", conduciendo a 17 deportados de Cabo Juby, los cuales fueron trasladados a la Comisaría, donde, después de tomarle la filiación, se les puso en libertad.

La mayoría después se dirigió a Figols.

El señor Carabias explica la baja experimentada por la peseta

Madrid, 6.—12 noche

Los redactores financieros se entrevistaron hoy con el gobernador del Banco de España para preguntarle a que respondía la baja repentina de la peseta en el momento actual.

El señor Carabias manifestó que se trata de un movimiento especulativo aislado.

Esta época del año es propicia a la reacción aleista de las divisas extranjeras, por las necesidades del verano y del turismo, que coinciden con la menor exportación de nuestros frutos y el Centro de Contratación no ha creído necesario intervenir. Se mantiene a la expectativa del cambio.

Al alza de la moneda extranjera no originará movimiento alarmista, porque la situación general de España no ha experimentado ninguna variación.

También dijo el señor Carabias que el señor Carner no parece muy inclinado a proponer una rebaja en los tipos oficiales de descuento.

Confirmó, por último, el señor Carabias la dolencia que aqueja al ministro de Obras Públicas, y dijo que el señor Prieto ha alquilado una casa en la Sierra para estar fuera de Madrid el mayor tiempo que le permitan sus ocupaciones.

Organizando un homenaje nacional a Castelar

Madrid, 6.—11 noche

Los diputados por Cádiz, en unión del alcalde y del gobernador, se encuentran en Madrid realizando gestiones, que parece van por buen camino, para organizar un homenaje nacional a Castelar con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento del insigne tribuno parlamentario. Los comisionados han hablado con el señor Besteiro, a quien le ha agradecido la presidencia honoraria de la Junta organizadora del homenaje, y con varios jefes de minoría que acogieron con simpatía la idea, debida a la iniciativa del señor Albornoz.

Entre los actos del programa del homenaje figura una sesión de Cortes en San Felipe, donde, como es sabido, se iniciaron los debates de las Cortes constituyentes del 12, y la inauguración del monumento homenaje a las Cortes de Cádiz.

Las Corporaciones gaditanas han ofrecido facilidades para estas fiestas republicanas, y la Comisión trata de completar un programa atractivo para que las fiestas tengan carácter nacional.

†
A NINOS

MARIA DEL PILAR SANJUAN ASCACIBAR

Falleció en el día de ayer, a los 13 años de edad
R. I. P.

Su desconsolado padre don José; sus hermanos José, Angel, Fernando, Eduardo, Aurelio y María del Carmen; su abuela política doña Clementa San Juan; sus tíos don Rafael, doña Carmen y don Amadeo Ascacibar y doña Melchora San Juan; tíos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados encomiendan a Dios el alma de la finada, y acudan a los actos piadosos que abajo se mencionan, por cuyo favor los quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de julio de 1932

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las seis y cuarto.
Funeral y misa: El viernes, a las ocho y tres cuartos.
Iglesia parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: 11 de Junio núm. 4.

Funeraria "La Soledad"—Salmerón, 1.—Teléfono, 1255.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 6.—Varias horas

LA ACCION OBSTRUCTORA DE LOS AGRARIOS

En la sección cuarta del Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria para distribuir entre catorce diputados veintinueve enmiendas al título tercero del Estatuto. La minoría acordó mantener todas las enmiendas presentadas al título segundo. Se ocupó también la minoría de la reforma agraria, distribuyéndose los trabajos referentes a las bases tercera y cuarta. Es posible que se añadan algunas enmiendas más.

PARA DAR A UNA CUESTION ESTADOPARLAMENTARIO

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la mayoría de los diputados del Noroeste de España, para convenir una acción de conjunto que estiman necesaria ante la amenaza que para la economía rural entraña una disposición del Ayuntamiento de Barcelona, imponiendo una nueva baja a la carne vacuna de abasto. Se ha convenido en hacer inmediatas gestiones cerca del Gobierno y dar a la cuestión estado parlamentario.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

En la sección quinta del Congreso celebró reunión esta mañana la Comisión de reforma agraria, acordando mantener el proyecto de ley en lo que se refiere a la base segunda.

INFORMARA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Mañana, el ministro de Justicia informará ante la Comisión permanente del ramo sobre el proyecto de ley de Tribunales de urgencia.

EL ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN DE ALBA

Al levantarse la sesión, el señor Alba conversó con los periodistas acerca de su intervención sobre las minas de potasa de Cardona.

Dijo que era una cuestión que, tratada de meterse poco menos que de matute; pero ha llegado el día del pincho, porque yo sé que, al socaire de ese asunto, se trata de preparar una operación financiera por la Generalidad y es un asunto en el que se ventilará por lo menos 400 millones de pesetas.

SOBRE LAS VACACIONES VERANIEGAS

En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde a primera hora que algunos diputados piensan pedir al Gobierno que, en el caso de que no haya vacaciones veraniegas, se traslade el Parlamento a Santander para celebrar las sesiones en el palacio de la Magdalena.

Al llegar al Congreso el señor Maurya y enterarse de que el señor Compayno había dicho que no podría haber vacaciones hasta que se aprobara el Estatuto, dijo:

—Pues a pesar de todo, verán ustedes como se impone el buen sentido y del 15 al 20 comienzan dichas vacaciones.

NOTICIAS VARIAS SOBRE REUNIONES DE COMISIONES Y MINORIAS

En la reunión de los diputados de la minoría socialista, se acordó retirar las enmiendas a la base segunda y mantener el dictamen, reservándose el presentar enmiendas sobre los asentamientos al llegar a la base sexta.

SE ANUNCIA UNA CONFERENCIA LERROUX-AZANA

Se ha asegurado hoy que uno de estos días celebrará el señor Lerroux una conferencia con el señor Azaña para tratar puntos fundamentales del Estatuto, y que en ella conocerá el señor Lerroux la posición del Gobierno al mismo tiempo que expondrá su criterio sobre diferentes materias.

LA MINORIA AGRARIA EXPLICA SU ACTITUD Y JUZGA LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Terminada la sesión, se reunió la minoría agraria, facilitando el señor Martínez de Velasco una nota en la que dice que examinaron el debate de hoy, coincidiendo en apreciar unánimemente el resultado y comentarios que pudiera suscitarse.

Se aplaudió las generosas explicaciones del señor Fanjul, con quien se solidarizaron todos.

Después se convino en, sin provocación, pero sin desmayo, continuar ejercitando los derechos que el reglamento les otorga para oponerse a la aprobación del Estatuto y de la Reforma Agraria, que estiman perjudiciales a los intereses del país.

Se ocuparon finalmente de la intervención del señor Ossorio, quien, en sus manifestaciones, inspiradas de patriotismo que respeten, estimen se mostró supensible, puesto que el señor Fanjul, antes de que hiciera uso de la palabra, le había dado amplias explicaciones para desmentar el error en que incurrió después al ejercitar su derecho en un momento en que la pasión de la Cámara estaba desbordada y acalorada, más que estimulos, prudentes contenciones, pues con su intervención pudo agravar la situación creada a una minoría, la menos numerosa de las de oposición en el Parlamento.

La dolencia del ministro de Obras Públicas

EL SEÑOR PRIETO NO ABANDONARÁ LA CARTERA PERO DESCANSARÁ EN EL CAMPO

Madrid, 6.—12 noche

Estos días ha venido circulando el rumor de que el ministro de Obras Públicas se halla enfermo de cuidado.

En efecto, el ministro de Obras Públicas padece una afección cardíaca que se ha agudizado en estos días, pero no ofrece caracteres graves.

Seguramente no le impedirá atender a sus ocupaciones.

Algún periódico ha aprovechado el rumor para decir que el ministro abandonará la cartera. Pero puede asegurarse que el Sr. Prieto no saldrá del Gobierno mientras la disciplina del partido mantenga en el gabinete a la representación socialista.

En el Consejo de ministros de ayer se autorizó al señor Prieto para tomarse el descanso que precisa, y, según noticias de hoy, el ministro de Obras Públicas marchará al campo una temporada a descansar.

CRESPON BAYADERA

BLONDAS DE LANA

GRAN NOVEDAD

CASA LABAD

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 6.—11 noche

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra a los diputados a Cortes señor Ruiz Funes, Serrano Batanero y Martín, a los generales Carnicero y Suárez Inclán y a una Comisión de jinetes militares españoles, seleccionados para tomar parte en la Olimpiada de Los Angeles.

Después recibió el señor Azaña a los periodistas, a los cuales dijo que no tenían noticias que comunicarle.

Hoy no se ha publicado el decreto sobre el retiro de los oficiales del Ejército porque no he tenido tiempo de llevarle a la firma del presidente de la República; pero seguramente se publicará mañana o pasado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LAS PETICIONES DE TRIGO EXOTICO

Don Marcelino Domingo, hablando hoy con los periodistas, manifestó que frecuentemente siguen llegando a su Ministerio peticiones de trigo exótico a pretextos unas veces de que no hay existencias, y otras de que la actual cosecha no es propia para los usos habituales.

—Mi criterio es—añadió el ministro—que habiendo trigo en cantidad suficiente para atender a las necesidades del consumo nacional, no debe ni puede entrar un solo grano de trigo extranjero.

Cuando se formaron las estadísticas se demostró la necesidad de hacer estas importaciones de trigo extranjero, que se elevaron a 200.000 toneladas.

Se agotaron todos los procedimientos para obtener declaraciones veraces, y cuando ya se advirtió la carencia de trigo, se dispuso la primera importación, que tuvo la virtud de descubrir la existencia de 200.000 toneladas de trigo nacional, por lo que luego, a propuesta mía, se autorizó la importación de 100.000 toneladas más de trigo extranjero.

Hizo el ministro una relación de las causas que han determinado el retraso de las cosechas en algunas zonas y expuso asimismo la claridad con que se han hecho las importaciones.

Añadió que daba estas explicaciones para declarar que se han hecho las importaciones en forma clara y para repetir que, habiendo cantidad suficiente para atender a las necesidades nacionales con trigo del país, no será desembarcado más trigo extranjero.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Al subsecretario de Estado le interrogaron los periodistas sobre las noticias que publica la Prensa de hoy, acerca de las limitaciones en las importaciones de frutas, establecidas por el Gobierno francés, contestando que carecía de noticias oficiales sobre el particular.

EL PATRONATO DE LAS HURDES

Esta mañana se reunió en el Ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del señor Casares Quiroga, el Patronato de las Hurdes.

Asistieron los directores generales de las Hurdes.

PRIM ORTOPEDICO

en Logroño y Calahorra

El reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LOGROÑO el 13 de julio, en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores.—CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pot, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; PAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

Le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS EN: Pamplona, el 7 y 8 julio (San Fermín), Hotel La Perla, Calahorra, 12, H. Esplanada, LOGROÑO, 13, H. COMERCIO.

del departamento y el director general de Montes.

UNA CONCESION A SAN SEBASTIAN

El director general de Propiedad, señor Bujeda, ha dicho a los periodistas que el ministro ha firmado una orden cediendo al Ayuntamiento de San Sebastián durante el verano, para el establecimiento de colonias escolares, la finca "Lore-Toki", que pertenecía al patrimonio privado de don Alfonso de Borbón y en la que éste tenía sus caballos de carrera.

Los conflictos sociales

JAEN.—La Federación de Labradores ha dirigido un escrito a los jefes de las minorías parlamentarias protestando de los procedimientos que se siguen en Jaén para el reparto de obreros.

CIUDAD REAL.—El gobernador civil ha solucionado la huelga de segadores de Castellar de Santiago, donde existe normalidad.

Fleta cantará en las ferias de agosto en la plaza de toros de esta capital.

Con motivo de la visita del señor Maura, el próximo domingo, se celebrará un festival taurino a beneficio de los comedores de asistencia social.

SEVILLA.—El gobernador ha detenido a dos comisiones de obreros parados que le anunciaron que saquearían las tiendas de no proporcionarseles trabajo.

BILBAO.—Esta mañana, la Comisión Gestora de la Diputación ha acordado la creación de una cuota para el subsidio obrero, estableciéndose con carácter obligatorio para todos los obreros y empleados y a beneficio de los obreros que se hallan en situación de paro forzoso.

La cuota estará representada por el uno por cien de todos los sueldos y jornales cobrados en Vizcaya, que tendrá el carácter de aportación obrera, y otra cantidad igual que tendrá el carácter de aportación patronal. Esta cuota empezará a cobrarse a partir del día 11 del corriente mes y durará durante el plazo de seis meses, como mínimo.

Se considerarán con derecho a este subsidio aquellos obreros que hayan trabajado en Vizcaya desde antes de la fecha del primero de enero de 1930, como mínimo.

TÓLEDO.—Esta mañana, al reanudarse los trabajos en la carretera de Avila, surgió un incidente, por el cual los obreros afiliados a la Unión Local de Sindicatos abandonaron las obras, quedando éstas casi paralizadas, ya que la mayoría de los obreros que en ellas trabajan pertenecen a dicha entidad.

Los que siguieron trabajando son afiliados a la Casa de Pueblo y al incidente parece ser que se debió a que los de la Unión Local no quieren trabajar con los socialistas.

Una Comisión de la Unión Local de Sindicatos visitó al gobernador, exponiéndole el caso.

El gobernador, por su parte, ha llamado al contratista para ver la manera de arreglar este conflicto.

Esta noche están convocados a una reunión los obreros afiliados a la Unión Local de Sindicatos para tratar del asunto.

VIGO.—A consecuencia de la huelga de pescadores, un maquinista disparó contra un armador, al que le produjo heridas de gravedad.

Varias personas que presenciaron la agresión quisieron linchar al agresor, lo que impidió la Guardia civil, que hubo de dar cargas y originar carreras, de las que resultaron contusos. Se practicaron varias detenciones.

GIJON.—De acuerdo con la fórmula dada por el gobernador, se ha solucionado la huelga del ramo de la construcción.

AVILA.—Se han recibido noticias de que ha descargado una gran tormenta en el pueblo de Nardillon y de San Leonardo, destruyendo completamente las cosechas.

Se han recibido también noticias de otros pueblos comunicando que se han suspendido las faenas del campo por encontrarse trabajando cuadrillas de segadores gallegos.

Del pueblo de Arévalo dicen que se reunieron los campesinos, dirigiéndoles la palabra un oficial de Correas que les excitó a que abandonaran el trabajo.

En el pueblo de Barronan, los campesinos se dirigieron al Ayuntamiento, pidiendo que abandonaran el trabajo las cuadrillas de gallegos, accediendo el alcalde, que dió a todos los del pueblo trabajo en el campo, renunciando a la tranquilidad con la sola presencia de la Benemérita.

En el pueblo de Cebteros se incendió la casa propiedad de Dionisio Garmisaña, causando el siniestro algunos desperfectos en varias casas colindantes.

TEORIAS CIENTIFICAS

LAS EMISIONES ELECTROMAGNETICAS Y SU REPERCUSION EN LA SALUD HUMANA

En el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona don Miguel Castells ha dado la primera conferencia de las tres que se propone desarrollar acerca de tema tan interesante como son las emisiones electromagnéticas (radio) y su repercusión en la salud humana.

El conferenciante empezó indicando que este estudio lo inició en 1930 y depositó un estudio con estas teorías en la Academia de Ciencias de Barcelona, pero hasta agosto del año pasado no las sometió al señor Comas Solá, director del Observatorio Fabra, quien para comprobarlas le facilitó poder obtener una estadística de los casos meteorológicos de varios años.

Añadió que ninguna animadversión tenía contra la Radio ni los hombres que han conseguido para la T. S. H. y la Radio el enorme progreso que ha conseguido, pero que estos problemas un día u otro debían plantearse al mundo, pues si lo supuesto es cierto, la humanidad se encontrará por primera vez ante problemas de tan enorme magnitud como es el devolver el equilibrio a la atmósfera y regenerar la raza humana.

Leyó las opiniones que han merecido estas teorías al astrónomo señor Comas Solá, a los meteorólogos profesor señor Balatá, al doctor Pi y Suñer y a los ingenieros y publicistas señores Rubio y Ballvé y Carlos Buhigas, que coinciden en la necesidad de que se comprueben afirmativa o negativamente.

Dijo luego que en la atmósfera la electricidad acumulada ha estimulado la precipitación de las lluvias y que de ello resulta que la atmósfera ha quedado seca y ésta es la explicación de todas las extrañas variaciones atmosféricas que se vienen padeciendo y señalando los peligros futuros. Determinó la probable acción electro-magnética en la corteza terrestre, donde aumentan los terremotos y activan las erupciones volcánicas y explicó que en el cuerpo humano la acción directa de las ondas Hertzianas puede desequilibrar el normal estado de salud, ocasionando desequilibrios mentales, desajuste nervioso, aumentar las afecciones cardíacas, así como producir la diabetes y las afecciones hepáticas y señalando la posibilidad de que esta electricidad en la atmósfera puede transformarse en rayos X, y que estas débiles corrientes rotgen, los más perniciosos para el organismo humano, pueden estimular el desarrollo del cáncer.

Detalló la historia de la T. S. H., cuya primera emisora se instaló en los Estados Unidos, en 1909, y que hoy, según datos oficiales, existen cerca de 6.300 estaciones de T. S. H. en tierra y 30.000 buques de 40.000 existentes, la tienen ya instalada, y a más en 2.900 aeroplanos que de radio-fusión existen cerca de 1.800, 600 en Norteamérica, 80 en Canadá, 280 en Europa y el resto en todo el mundo y más de 300.000 de onda corta.

Que la fuerza emitida puede calcularse en 200.000 Kw. hora, igual a toda la electricidad que consume Cataluña entera y que esa avalancha eléctrica de miles de millones de Kw. lanzada este siglo a la atmósfera, dice don Agustín Rúa en su libro "Radio-Ciencia" que está saturando el éter.

Añadió que en la naturaleza nada se crea ni se pierde por lo que ha debido influir y ha influido en la dinámica de la atmósfera.

Continuó diciendo que ninguna Radio-técnica se ha preocupado de investigar si perturbaba o no el tiempo, que la naturaleza no habla con palabras, sino con hechos. Señaló que ya en 1908 en Norteamérica se dieron cuenta de tormentas anormales y que en 1910 bajo el aumento de las emisoras, se inició la mayor precipitación de lluvias, ya que desde entonces la atmósfera ha ido sólo obrando bajo el estímulo cada día mayor de las ondas electromagnéticas y que si ahora cesase la emisión de ondas, hasta que la atmósfera no hubiese recobrado su equilibrio, podría suceder que durante un periodo de tiempo indeterminado de tiempo no lloviera.

Señaló que esa anormal actividad atmosférica no coincide con ninguna otra causa vista más que con el paralelo desarrollo de la radiación eléctrica y si no es ésta su causa, ¿qué puede ser?

Explicó cómo formó las estadísticas de grandes lluvias e inundaciones de los años 1906 a 1912 y de 1924 al día. Que de 1906 a 1912 sólo existieron de 50 a 60 casos anuales y en 1924 hay 90 y suben hasta 225 en 1930 y a 160 en los ocho primeros meses de 1931, en cuya fecha decrecen, mientras van aumentando las actividades sísmicas y volcánicas.

Detalló otros casos científicos de las causas eléctricas de las grandes tormentas y cómo se acumula en los grandes núcleos acuosos de la atmósfera formando las enormes condensaciones que causan las inundaciones y entró a detallar especialmente el frío y el calor de la atmósfera.

Los últimos ocurridos en Cataluña, las últimas grandes heladas de Urgel, que ocasionaron pérdidas enormes, y las de primero de abril último, todo según datos oficiales, terminando haciendo resaltar las extraordinarias condiciones climatológicas de Barcelona, ya que, como un dato, mientras el 7 de abril último en el Estamento estaban a 7 grados bajo cero, en Barcelona gozabase de 17 grados sobre cero a la sombra.

El conferenciante, al final de su interesante disertación, fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que llenaba la sala.

Diversas notas políticas

Madrid, 6.—11 noche

LA INCOMUNICACION DEL GENERAL ORGAZ

El juez especial, señor Infante, como ya dijimos, se constituyó ayer en Prisiones Militares, acompañado del fiscal señor Granados, para recibir declaración al general Orgaz. Esta diligencia duró hasta cerca de las nueve de la noche.

Parece ser que el general negó rotundamente su intervención en ningún manejo contra el régimen, y calificó de injustas las imputaciones que se le hacen.

Aseguró que no conocía a ninguno de los protagonistas del complot monárquico.

A pesar de todas estas negativas, el juez dispuso que quedara en concepto de detenido e incomunicado en Prisiones Militares.

El juez que entiende en el complot monárquico ha examinado varios documentos sustritos en Canarias y que fueron ocupados al general Orgaz, los que se dice que son de gran interés y comprometen grandemente a dicho general.

PROCESADOS POR LA AGRESION A VENTURA GASSOLS

El juez que instruye el sumario con motivo de la agresión de que fué objeto el diputado catalán don Ventura Gassols, ha dictado auto de procesamiento y prisión, hasta ahora sin fianza, contra los detenidos Cabanillas, Vereterra y Oriol Urquijo.

GIL ROBLES, MULTADO

Con objeto de averiguar lo ocurrido en Utiel con motivo de la estancia allí del señor Gil Robles, el gobernador civil de la provincia se trasladó a dicho pueblo, comprobando que el diputado agrario había incurrido en desobediencia, por lo que le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

Asimismo ha clausurado el domicilio social de dicha entidad, no habiendo comprobado otros hechos que se denunciaron.

CATALANES CONTRA EL ESTATUTO

Un escrito firmado por cerca de 600 catalanes que se publica en la Prensa, sostiene que el Estatuto de Cataluña no representa la voluntad de dicha región.

Afirmar que el hecho catalán es sencillamente un problema de autonomía, en su verdadero sentido o sea puramente administrativo.

Añaden que el idioma que hablan la mayoría de los españoles es el castellano.

Dicen que la política que está desarrollando la izquierda es contraria a la voluntad del pueblo catalán y terminan diciendo que por encima de todo está la patria, que es única e indivisible.

SANCIONES CONTRA MONARQUICOS

VIGO.— En el pueblo de Santa Ana han sido denunciados diversos elementos de significación monárquica por su campaña contra el régimen. La Guardia civil ha denunciado a varios comerciantes que se dedicaban a vender armas.

Los monárquicos anunciaban el restablecimiento del antiguo régimen. El gobernador civil impuso varias multas de 250 pesetas y recibió a una Comisión de republicanos que le pidieron que fueran retiradas las licencias de armas a los elementos monárquicos.

Cuando las cargas parasitarias de la producción se elevan, queda para los factores de la producción, capital y trabajo, menos. Si aquéllas son excesivas, la parte de éstos resulta insuficiente; no alcanza para remunerar a una cierta porción del capital y el trabajo consagrados a la producción; y éstos tienen que cesar. Así se origina la crisis. Si con tal circunstancia coincide una disminución en el volumen total de la producción, por falta de pedidos de otros países—por ejemplo, los pedidos que Europa venía haciendo a los Estados Unidos—la crisis toma proporciones horribles. Es el caso de Norte América.

Más o menos claramente, así comienzan a percibirlo en aquel país. Y la opinión se divide en dos bandos en torno del dólar oro. ¿Debe mantenerse el patrón oro? ¿Debe abandonarse? El partido republicano, que es allí el partido de las clases ricas, defiende lo primero. El partido demócrata, partido de los pobres, y sobre todo, de los agricultores, opta por lo segundo.

Esta división de opiniones es natural, y no responde a criterio ninguno científico, sino a los intereses predominantes en cada uno de los partidos. Si es abandonado el patrón oro, el dólar bajará; y por tanto, el precio de los productos, subirá. Los agricultores verán disminuídas sus rentas, sus cargas hipotecarias y sus impuestos. Seguirán to-

RIOJANOS:

Los diputados agrarios señores CASANUEVA, FANJUL y ORTIZ DE SOLORZANO, darán una conferencia el domingo, día 10, en Logroño, sobre el importante tema:

"ESTATUTO CATALAN"

LOCAL: Oportunamente se anunciará HORA: 12 de la mañana

NOTA.—La entrada será por rigurosa invitación y las localidades disponibles pueden solicitarlas en los sitios siguientes:

"Acción Riojana", Muro de Carnelitas, núm. 22, enf. izq.ª. Pañeria Garrigosa, calle de Sagasta, núm. 6. Casa Augusto Bermejo, República, 73 (antes Mercado.)

Para los forasteros que lo hayan pedido por escrito a cualquiera de los lugares indicados, se reservan localidades en "Acción Riojana", donde las pueden retirar el domingo, a la puerta del Teatro, acreditando su personalidad.

¡¡¡ Castilla por España está ya en pie !!!

EN LOS EE. UU.

LA CRISIS DEL DOLAR

Aparte Alemania, el país más azotado por la crisis económica es Norte América. También fué el país más floreciente en el periodo de prosperidad. La intensidad de la caída se mide por la altura a que antes llegó. Es la correlación, siempre advertida, entre el frenesi de los "negocios" que precede a la crisis, y la profundidad de la depresión.

Una de las causas a que en Alemania se atribuye la crisis, es el pago de las deudas de guerra. Pero los Estados Unidos se encuentran en el polo opuesto; han de cobrar y vienen cobrando las deudas de guerra; y, sin embargo, la crisis suya empuja con la alemana.

Esto demuestra que, si bien el pago de las deudas de guerra "tiene que ser" una de las causas de la crisis en Alemania, porque es evidente que cuanto entregue al extranjero lo resta de su haber, ya escaso, y la empobrecer, esa no es la causa única, ni acaso la principal, puesto que hay otras suficientemente poderosas para sumir en la miseria a buena parte de la población de la gran república americana.

Los pensamientos se vuelven en América a la influencia de la moneda. Van acercándose a la verdad. Porque la verdad es que esta crisis, en América, como en todas partes, es, en su íntima esencia, un problema de distribución de la riqueza. El capital y el trabajo no reciben bastante parte de la riqueza que producen para que obtengan empleo remunerado; y cesando aplicarse a la producción; hay capitales sin empleo y hombres sin trabajo. Como consecuencia, disminución del consumo en sectores muy importantes de la población, parálisis del comercio, restricciones en la producción, productos sin salida, crisis.

Y el gran instrumento de la distribución de la riqueza a medida que se va produciendo, es la moneda, o, por mejor decir, la unidad de valor, que recibe en la mayoría de los países, el nombre mismo de la unidad monetaria. Esa unidad de valor, en los países de patrón oro, es un determinado peso de metal oro; y como éste ha subido de valor, la unidad de valor ha subido igualmente. De ahí la baja de precios de los demás artículos, comparada con el oro.

Todas las cargas parasitarias de la producción se miden, por lo común, en unidades de valor, o unidades monetarias. En América, en dólares. Esas cargas pueden agruparse en tres categorías: rentas, y sus asimiladas, o sean, intereses hipotecarios, cargas financieras de las actividades productoras, etc.; ganancias de monopolios; impuestos sobre los procesos de producción y sobre el consumo. Al subir el oro ha subido comparativamente el dólar; y al subir el dólar, han subido todas las cargas parasitarias.

Cuando las cargas parasitarias se elevan, queda para los factores de la producción, capital y trabajo, menos. Si aquéllas son excesivas, la parte de éstos resulta insuficiente; no alcanza para remunerar a una cierta porción del capital y el trabajo consagrados a la producción; y éstos tienen que cesar. Así se origina la crisis. Si con tal circunstancia coincide una disminución en el volumen total de la producción, por falta de pedidos de otros países—por ejemplo, los pedidos que Europa venía haciendo a los Estados Unidos—la crisis toma proporciones horribles. Es el caso de Norte América.

Más o menos claramente, así comienzan a percibirlo en aquel país. Y la opinión se divide en dos bandos en torno del dólar oro. ¿Debe mantenerse el patrón oro? ¿Debe abandonarse? El partido republicano, que es allí el partido de las clases ricas, defiende lo primero. El partido demócrata, partido de los pobres, y sobre todo, de los agricultores, opta por lo segundo.

Esta división de opiniones es natural, y no responde a criterio ninguno científico, sino a los intereses predominantes en cada uno de los partidos. Si es abandonado el patrón oro, el dólar bajará; y por tanto, el precio de los productos, subirá. Los agricultores verán disminuídas sus rentas, sus cargas hipotecarias y sus impuestos. Seguirán to-

das esas cargas cifradas en igual número de dólares; pero convertidas en productos, que es como afectan a los agricultores—que han de vender esos productos para adquirir dólares con que pagarlas—representarán una menor cantidad de productos. Y como los agricultores dominan entre los demócratas, este partido quiere el abandono del patrón oro, la onofación de los precios, la baja de la dimensión de la unidad de valor o monetaria.

Entre los republicanos no puede haber la misma unanimidad. Porque la gran burguesía, es la poseedora de las rentas, de las deudas públicas, de los créditos hipotecarios, de las obligaciones industriales y los negocios que se desenvuelven en régimen de monopolio. Por eso es también la gran defensora de la protección arancelaria, que aloga a un país pero favorece las cargas parasitarias, liberando a sus monopolios de la competencia extranjera.

Pero la pequeña burguesía industrial y mercantil, que obtiene sus recursos, principalmente, de su capital, en régimen de competencia y de su trabajo, resulta perjudicada por el alto valor del dólar. Si sus ideas sobre el problema fueran claras, se uniría sin vacilar a los demócratas. Como está envuelta en una propaganda inspirada por los intereses de las oligarquías plutocráticas, se desorienta, aunque no lo suficiente, para que las voces de su propio interés no le adviertan que el dólar caro no le beneficia. Desgraciadamente, entre esa pequeña burguesía está el mundo, numeroso, de quienes cobran sueldos fijos, quienes ven el perjuicio que, de momento, les ocasionaría la subida de los precios de los productos, y éstos unen sus esfuerzos a los oligarcas de los ingresos parasitarios. De ahí la fuerza del criterio sostenido por el partido republicano.

¿Quién vencerá? A la larga, es indudable, los demócratas. Hasta ahora, a los poderes públicos, y los jefes de la Banca, inclinados a los benedictos de valores parasitarios, que tanta importancia tienen en el capitalismo moderno, procuran aplicar soluciones eclécticas. Quieren producir una inflación de moneda, para que haya dinero barato, sin abandonar el patrón oro. El empeño es contradictorio. Mientras más faciliten el dinero, más "insostenible" se hará la continuación del patrón oro; porque en el instante en que el dólar monovalga menos que el dólar metal, los temedores de aquella lo cambiarán por metal, para desmonetizarlo, y con tanta mayor prisa cuanto más barato sea el dinero.

El abandono del patrón oro, y la consiguiente baja de poder adquisitivo del dólar es la única fórmula orgánica que tienen hoy a su alcance los EE. UU. para influir en la distribución de la riqueza, y por tanto para hallar salida a la crisis económica. A medida que esta se agrave, la tendencia a disminuir el valor de su moneda se hará más irresistible. El patrón oro será abandonado. Y cuando los Estados Unidos lo abandonen ¿qué gran nación lo podrá sostener?

BALDOMERO ARGENTE
(de la Agencia Internacional ARCO)

Diálogo de Lerroux y Algora

EN ZARAGOZA HABLARE EN FORMA QUE NO DISGUSTE A NADIE— DIJO EL JEFE RADICAL.

Madrid, 6.—11 noche

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux se encontró en uno de los pasillos con el diputado señor Algora. Este le dijo:

—Ya sé que el domingo va usted a Zaragoza a dar un mitin. Allí se le espera con verdadera ansiedad. Atese usted los machos, porque no valen subterfugios, y si usted no aborda la cuestión del Estatuto, el pueblo de Zaragoza hará que explique usted su opinión concreta y terminante.

—Ya se yo — respondió el señor Lerroux — lo que tengo que hacer, y

ya soy viejo para admitir consejos de esta categoría. Hablaré lo que tenga que hablar, en términos generales, y lo haré en tal forma que no disguste a nadie.

El señor Algora dijo luego a don Alejandro que en unas declaraciones que había hecho éste en Montemayor le había calificado de indisciplinado, y que él entendía que estas cuestiones de disciplina de partido le importan poco; pero que la minoría del señor Lerroux está mucho más indisciplinada, porque cada uno hace lo que quiere.

El señor Lerroux, visiblemente molesto, le contestó:

—Verdaderamente yo no he hecho tales declaraciones, y en cuanto a la disciplina de mi minoría es tal que todavía no se ha producido ningún incidente.

Nosotros practicamos la verdadera democracia. Lo que se acuerda en las reuniones de la minoría es lo que después se mantiene en el salón de sesiones.

Hazaña de un falucho contrabandista

SEQUESTRAN AL DELEGADO DE LA TABACALERA

Se ha sabido que hace unos días zarpó en Gibraltár con rumbo desordenado un falucho nombrado "San José", dedicado al contrabando de tabaco.

En su persecución salió un barco tripulado por individuos de la Inspección de la Tabacalera, los que a la altura de la costa de Palma dieron el alto al falucho, que se detuvo, invitando sus tripulantes al jefe de la tripulación perseguidora a que subiera a bordo, haciéndolo el encargado se necer Col.

Tan pronto estuvo a bordo, emprendió la marcha a toda máquina, llevándose secuestrado al delegado.

El falucho pertenece a un señor de Palma que reside en Marsella y se dedica al contrabando de tabaco, procurando cuando sale a la mar colocar el barco bajo el pabellón británico, para evitarse compromisos.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—12 noche

HERIDOS EN ACCIDENTE

En la carretera de La Coruña chocaron dos automóviles, resultando heridos de alguna gravedad Rafael Contreras, de 39 años, y Santiago Corredor, de 36, y de menor gravedad Urbano Castellón.

ELECCION DE UNA PRESIDENTA

En Centro de Hijos de Madrid ha designado a diez señoritas para entre ellas elegir la que, como representante de Madrid, ha de figurar entre las presidentas que han de dirigir la cegrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de San Sebastián.

UN EMPLEADO HIERE A SU JEFE

PALMA.— Un empleado de la administración del periódico "El Día" esperó en la calle al administrador de dicho periódico, al que hizo dos disparos, hirindolo gravemente.

El agresor se presentó a la Policía.

EPIDEMIA DE RABIA EN MALAGA

MALAGA.— Se ha declarado oficialmente la epidemia de rabia en la capital y en la provincia. El gobernador civil ha cursado rigurosos órdenes a los alcaldes para que se proceda a la recogida de todos los perros que circulan sin los requisitos que determina la ley.

COMPLICADO EN LA FUGA DE RADA

HUELVA.— El comandante de la Guardia civil de Puebla de Guzmán, cuya fuerza detuvo días pasados a tres de los reclusos que se fugaron del Penal del Puerto de Santa María, teniendo sospechas de que hubieran cómplices, montó un servicio especial, como consecuencia, el cual fué detenido el súbdito portugués José Miguel Bach, el cual declaró que había facilitado el paso a la frontera portuguesa de once fugados de dicho penal, entre ellos el mecánico Pablo Rada.

Añadió que fué asimismo el que facilitó el retorno a España de los tres fugados y que era el intermediario de la correspondencia cruzada entre aquéllos y la Confederación Nacional del Trabajo, lo que se hacía a nombre supuesto.

UN TREN ARROLLA A UN CARRO Y MATA A DOS HOMBRES

TORTOSA.— Varios viajeros del expreso de Lérida dijeron que al pasar el tren por Mascarell, cerca de Nules, en un paso a nivel, el convoy arrolló un carro que iba ocupado por dos hombres, a los que mató.

Los viajeros del tren sufrieron horrible pánico, porque el choque les hizo suponer que el tren había descarrilado.

Noticias del extranjero

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

PARIS.— Se ha verificado hoy la primera etapa de la vuelta ciclista a Francia, tomando parte cuarenta y dos corredores.

La primera etapa la constituía el recorrido de París a Caen, con 205 kilómetros.

El primero en llegar a la meta fué el corredor Jean Aerts, que realizó el recorrido en 6 horas, 6 minutos y 14 segundos.

Llegaron después por este orden, Demoussier, Deiruski, Espeicher y Echeper.

LOS RESTOS DEL EX-REY DE PORTUGAL

LONDRES.— Los restos del ex rey de Portugal don Manuel Braganza, serán trasladados el domingo próximo a Weybridge, dejándolos en una tumba provisional hasta que se celebren las exequias fúnebres oficiales.

EL GENERAL LYAUTÉY AGREDIDO

PARIS.— A la terminación ayer de la conferencia de Marruecos, el delegado Barletet, agredió al general Lyautey, repeliendo éste la agresión, pero resultando con un ojo hinchado.

Se ignora si el incidente tendrá otras consecuencias.

LAS CONFERENCIAS EN LAUSANA

LAUSANA.— Mac Donald conferenció con Herriot y éste le dio cuenta de la conversación que sostuvo con el canciller alemán.

Herriot confirmó que Francia no se acomodará a acordar nada sobre armamentos.

Herriot se reunió con los delegados franceses y Mac Donald con los italianos y con el ministro de Hacienda alemán.

SE ADMITE A TURQUIA EN LA S. DE N.

GINEBRA.— En la Sociedad de Naciones se trató del ingreso de Turquía en el seno de la Sociedad de Naciones. Hablaron representantes de 16 estados, que apoyaron la moción presentada por Ginebra y España, favorable al ingreso de Turquía, quedando convenida su admisión.

La ceremonia del ingreso se verificará en el próximo mes de agosto.

UN VICARIO ESPAÑOL

ROMA.— La Congregación de "Propaganda Fide" ha combrado al Padre Eugenio Artaza, de la Orden de Predicadores, Vicario apostólico de Basmih, en Indochina.

El actual vicario nació en Yurre, diócesis de Vitoria, en el año 1873. Fué ordenado sacerdote en 1899, y en seguida salió para las misiones de Tonkin; fué profesor, primero, y rector después, del Seminario y en 1919, por ser muy experto en lenguas orientales, se aplicó a la evangelización de los infieles.

PRESTIGIOSO JEFE POLITICO, ENVENENADO

RABAT.— El Marabú Uta-Yel, prestigioso jefe político ha aparecido muerto en su domicilio.

Se supone que ha sido envenenado por miembros de su familia.

ATENTADO CONTRA UN GENERAL JAPONES

MUKDEN.— El general Nazaki, jefe del Estado Mayor de Manchuria, ha sido objeto de un atentado. Cuando iba en visita de inspección, su tren fué atacado por un destacamento de bandoleros.

Un tren blindado, que precedía al del general, hizo fuego, poniendo en fuga a los asaltantes y causando diez víctimas.

El general Nazaki llegó a Mukden sano y salvo en un tren especial.

Con tiempo espléndido comenzaron ayer las fiestas de Pamplona

Pamplona, 7.—3 madrugada.

Con un tiempo espléndido y con extraordinaria animación, dieron ayer comienzo las tradicionales fiestas de San Fermín.

A las doce hubo disparo de chupinazos, bombas, cohetes y voladores y las bandas de música militares y La Pamplonesa recorrieron las calles de la ciudad hasta la hora de la comida.

Por la tarde, a las cinco, se celebraron solemnes vísperas, a las que, como en el año anterior, no concurrió el Ayuntamiento, y la banda La Pamplonesa recorrió la población tocando el popularísimo vals "De Austria", acompañada de gran cantidad de gente joven.

Por la noche, en la Plaza de la República se quemó una colección de fuegos artificiales de la vinda de Oroquieta, haciéndose después animado baile amenizado por las bandas de música y las dulzinas del país.

El real de la feria, concurrencísimo, y aunque a la una y media de la madrugada cayeron unas ligeras borrascas, no han servido para enfriar el buen humor y entusiasmo de las cuadrillas de mozos, pues recorren acompañados de los chistoleros las calles, esperando a las siete de la mañana en que se verificará el clásico encierro de las reses de Parliado, que se lidiarán a las cuatro y media de la tarde por los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

TAURINAS

LA BECERRADA DEL DOMINGO

Tenemos hace tiempo adelantada la mayor parte de los componentes de la becerrada organizada para el próximo domingo por el Centro de Protección de Chofers de nuestra capital. Cuadrillas, ganado, orden y alicientes del espectáculo...

A ello se hace acreedor el Centro de Chofers, ya que no está haciendo cosas dar como las propias rosas.

En las primeras noticias que dimos de este festival, anticipamos que había de ser extraordinario por todos conceptos.

Y ya tenemos el primer detalle confirmativo: la propaganda.

Los chofers han soltado el freno y ya organización rumbo a la capital. Faltan a todo lujo, profusión de programas, cuatro presidentes gnupísimas, todo de primera de primera.

No caben mejores anticipos para garantizar el éxito más resonante en su becerrada.

Y si la Comisión no descansa aportando a cada detalle de la fiesta la máxima brillantez, no se van a quedar atrás los "astros" que pisarán el ruedo el domingo próximo.

Las cosas que van a hacer! Hay quien quiere poner orejas postizas a los becerros para superar los cortos que puedan hacer los matadores ante-flores.

Con todo ello, la fiesta ha de resultar agradabilísima para el público, y completa para los del "volante". Estos, aparte del aspecto taurino, festejarán a su santo desde las primeras horas del día, con los consabidos disparos de bombas y cohetes, música a todo pasto, misa solemne en sufragio de los compañeros fallecidos, boniciero en la Plaza del Mercado, de doce a una y media, y un soberbio banquete en Villa Isabel, en el que se cerrará la puerta al "torero" que en la plaza no cumpla su cometido a perfección, detalle que es otra garantía de que San Cristóbal se sentirá satisfecho de la labor de las cuadrillas.

Una fiesta simpática, a no poder más, y una becerrada que merece que la plaza se llene, ya que la finalidad del Centro de Protección no es otra que aumentar el fondo de sus recursos mutuos.

Y vaya si se llenará.

UN CARTEL ULTIMADO Y OTRO EN LAS ULTIMAS

El primero es el de Bilbao. Los comisionados de la invidia villa pueden ya descansar satisfechos de haber buceo el punto final a sus combinaciones agostfeñas.

Aquellos dos puestos que quedaron vacantes en el cartel si no aceptaran la Serna están ya cubiertos. Ni Félix Rodríguez, ni Chicuelo, ni Fuentes Bejarano han aceptado los ofrecimientos de la Comisión, y ésta ha dado la corrida de Pablo Romero a Villalta, y a Armillita Chico la del Saltillo.

Ahora a esperar las faenas del Cretas y del melicaco para que el aplauso o la censura sea con los comisionados.

El cartel a punto de ultimar es el de Salamanca. También son dos puestos los que faltan por cubrir en las combinaciones de toreros. La de toros están terminadas para las tres corridas de fiestas y para la extraordinaria del día de San Mateo, afortunadamente, en la organización de esta última no hay comprometida ninguna de las primeras figuras que la afición logroñesa espera en su plaza tal día.

Lo hecho hasta ahora por los salmantinos para sus corridas es esto:

II de septiembre.—Barrera, Manolo Bienvenida y La Serna con toros de Coquillo.

Día 12.—Ocho toros. Cuatro de Encinas y cuatro de Albayda, para Barrera, Ortega, La Serna y otro.

Día 13.—Domingo Ortega y los hermanos Bienvenida con "gracilianos".

Día 21.—Corrida-concurso con Félix Rodríguez, Pepe Bienvenida y otro y un toro de cada una de las ganaderías de Juanito Cobaleda, Sánchez Rico, Alipio P. Taberno, Atanasio Fernández, Manuel Arranz y María Montalvo.

Una verdadera "charrada" en toros. Ni una sola corrida andaluza. En cambio tampoco hay ningún torero regional. A menos que "aquello" de la alternativa de Félix Rodríguez II en la feria salmantina sea un hecho.

FINITO DE VALLADOLID NO CUELGA LOS TRASTOS

El que fué notable novillero Alfonso Gómez, "Finito de Valladolid", ha dirigido una carta a los revisores de su tierra, desmintiendo la noticia de que hubiese decidido colgar los trastos de matar para actuar como subalterno a las órdenes del matador que quisiera utilizar sus servicios.

Signe de novillero y a disposición de las empresas.

Como firmas de los que recogimos la tal noticia, recogemos también la refutación.

Y deseamos al torero vallisletano que sus propósitos no tengan en contra el olvido de las empresas, porque en esto de los toros no basta que uno lo quiera retirarse, es el público el que extiende lo pasaportes y los empresarios quienes los firman.

BARRERA EN LOGROÑO

Ayer, de paso para Pamplona, estuvo unas horas en nuestra capital Vicente Barrera.

Al mediar la tarde siguió el viaje hacia la capital navarra en su magnífico automóvil, no sin haber hecho algunos "sondeos" sobre nuestras fiestas de San Mateo y enlozanas de las corridas a celebrar, posible ganado que vendrá en esas fechas, etc., etc. Algo así, como aprovechar el viaje.

No hay que decir, que vaya si satisfará a la afición logroñesa y riojana que lo haya aprovechado, porque Barrera en el ruedo es indispensable.

¿Que si nos interesa la contrata de Vicente?

No, hombre, lo decimos por eso de que redondel sin "barrera"...

LAS COSAS CLARAS Y...

Y ya que hemos sacado a colación la capital pamplonesa, lean lo que el revisero "Ch" dice de una de las corridas desenoñadas para sus actuales fiestas.

Vaya manera de llamar al pan, pan, y a lo otro, lo otro.

Sí, señores, la verdad ante todo. Y al que le pique, que se arrasque. Todo menos consentir que la desaparición de un ganadero o la improvisación de una empresa, por muy benéfica que sea la finalidad que persiga, vaya en perjuicio de la afición.

HOY EN MADRID

También "los" de Madrid tienen lo suyo. Lo decimos por la forma en que anuncian la novillada de esta tarde. Nada menos que de "gran acontecimiento taurino", califican a la combinación Pepe Agüero, Niño de la Brocha y Diego de los Reyes con reses de Anastasio Fernández (antes del conde de la Corte), que como verá cualquier mediano aficionado provinciano pasa a ser una vulgaridad de las más vulgares.

Pero en ese Madrid...

MIGUELITO

Las conclusiones de la Conferencia monetaria de Barcelona

En la conferencia monetaria española, que actualmente se celebra en Barcelona, después de discutirse la ponencia sobre "La futura política monetaria española", se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Aunque la experiencia ha demostrado que el patrón oro no puede resistir la influencia de perturbaciones económicas y políticas de gran intensidad, no se conoce hasta el presente momento otro sistema mejor con que sustituirlo, y por tanto, hacia su establecimiento en España deberá encaminarse nuestra política monetaria, tan pronto como la situación política del interior y la crisis económica mundial permitan el funcionamiento de una moneda estable.

Segunda.—La cantidad de metal blanco que posee España obliga a estar atentos a los esfuerzos internacionales que en diversos sectores se están llevando a cabo para rehabilitar su función monetaria.

Tercera.—El tipo de estabilización que deba adoptarse, dependerá de las circunstancias del momento en que ella se realice, y en especial de la evolución que hasta aquel entonces hayan sufrido los precios interiores y los del mercado internacional; pero hoy por hoy puede afirmarse que ni deberíamos conformarnos con las actuales cotizaciones de nuestro signo monetario ni empeñarnos obstinadamente en restablecer la antigua par.

El tipo ideal será aquel que menor perturbación produzca en la vida económica del país y en especial el que menos daño pueda causar a la producción nacional.

Estima, no obstante, indispensable una suave pero eficaz intervención del poder público para corregir la excesiva rigidez de la economía española ante las variaciones internacionales del nivel de los precios y de los costos de producción.

Quinta.—Los beneficios que puedan derivarse de una revaloración de las reservas oro a consecuencia de una estabilización a tipo diferente de la par legal, corresponden al Estado. El cincuenta por ciento cuando menos de este beneficio, aún siendo propiedad del Estado, continuará en oro y en las cajas del Banco de España hasta transcurrido cinco años del establecimiento del nuevo régimen monetario y por si hiciera falta para la defensa de la nueva paridad legal que mediante él se acuerde.

Dichos beneficios se destinarán primordialmente a:

Primero.—Sufragar los quebrantos de la desmonetización de la plata.

Segundo.—Cancelar las deudas y anticipos al Tesoro del Banco de España.

Sexta.—Restablecida la normalidad monetaria con la estabilización legal, debe corresponder al Banco de España la defensa de las cotizaciones internacionales de la peseta.

Séptima.—Deberá reformarse la ley del Banco y especialmente algunas de las disposiciones recientemente introducidas, el objeto de evitar en su actuación la influencia fluctuante de la política.

A este efecto se dará carácter rigurosamente técnico al cargo de gobernador y se hará desaparecer de la ley del Banco todo lo que tienda a pueda tener como consecuencia su transformación en un Banco del Tesoro, debiéndose, en cambio, intensificar su actuación como rector del sistema monetario y crediticio nacional.

TIPOS

EL VIOLENTO

Vivimos en el umbral de una época de peregrinas supersticiones, mucho más perjudiciales que las antiguas. Ya, en la nueva etapa de barbarie que se acerca, se van esbozando los flamantes ídolos, admitidos, sin discusión, como todo buen ídolo. Uno de estos será—ya lo va siendo—la Violencia, soberana absoluta en todos los países, y en todos los tiempos, donde creyos y cultos se admiten sin ningún afán por conocer sus auténticas raíces. A son de clarín. Porque los periódicos lo traen; porque una minoría lo acordó en unos minutos de general ablatimieto o estupefacción. (Una guerra insensata abonó el terreno. Los hombres y las ideas estaban—en general—desescalabrados, sin ímpetu... Entonces vinieron los audeces, y encaramados sobre el montón de escombros europeos, proclamaron, desgastándose, su "individual" presencia).

Lo irracional triunfa, y con él los puños. El más atrevido trepa a la cumbre de un país, y desde allí acometida a suprimir el individuo, sacrificado en honor del audez. Porque las dictaduras nos brindan esta insostenible paradoja: en nombre de una divinidad estatal—el individuo entronizado—decretan la eliminación del individuo corriente. No deben existir, aparte de esa divinidad—no dice uno de los más participes dictadores—"ni individuo, ni grupo (partidos políticos, asociaciones, clases, sindicatos)". Nuevas formas de la patulante frase histórica: El Estado soy yo. "Puesto que el Estado soy yo, sólo existe el Estado". ¿Nuevas? Eso sí, más arbitrarias y sofisticadas.

El viejo liberalismo forjaba su Estado en bien del individuo suelto; estas nuevas concepciones políticas afirman que el Estado "es la verdadera realidad del individuo". Que el individuo es "un fantoche" abstracto, incapaz de libertad, de una libertad que sólo puede ser otorgada como fragmento del Estado... Como fragmento del Estado o como instrumento de otro individuo? ¿O como sumiso acatador de una voluntad impuesta? El individuo, en fin, sigue reinado, hoy como siempre. Las actuales formas cesaristas son, esta es la verdad, muy poco nuevas... Hay, eso sí, unas cuantas pomposas frases rebuscadas, unos cuantos ademanes de la más vieja guadarropana histórica.

La soberana Violencia—como todos los dioses—pretende hacer dichosos a los hombres; pero los quiere hacer dichosos imponiéndoles a la fuerza esa felicidad. Si se resisten, es muy capaz de mandarlos fusilar por la espalda.

El pobre liberalismo de nuestros abuelos dejaba a los hombres que se buscasen como pudieran su lote de felicidad; el viejo liberalismo—¡tan calumniado!—padeció el ingenio error de creer en el hombre, en sus derechos, en su evolución, ¡en tantas cosas! El convido liberalismo soñó con hacer dichosos a los hombres que buenamente lo quisiesen; se presentaba a ellos como un buen padre Noel, repartidor de juguetes según la expletiva que cada ciudadano hubiera metido en su babucha.

¿Qué candidez de primitivo rey-mago! En cambio, ahora, las ¡imponderables! concepciones políticas prescindidas de la babucha individual—de esa babucha de hombre poltrón que aguarde siempre, tumbado a la sombra del cerezo o de la higuera—; no piensan en hacer concesiones a los hombres que encierran ser ellos mismos, sino que, a toque de corneta, ordenan a las gentes abandonar la higuera o el cerezo y acudir, con un vale en la mano, a recoger su porción de ventura. El Estado es... ¡viejísimas definición!—un caudillo señor que se asoma por una ventanilla. Ha averiguado el cociente exacto que corresponde a cada uno...

Pero la distribución—entiéndase bien—no se realiza entre individuos, sino entre elementos humanos, entre números de fila. Si alguno de ellos pretende vivir aisladamente, se le acogota. Rechaza todo robinsonismo. Si algún hombre tiene la pretensión de reflexionar aparte y de exteriorizar su reflexión, se elimina. El pensador ha de ser mudo—sentido medieval, hoy más en boga—. Un mismo juramento basta para que todos los hombres abjure—como el irreverente Galileo—de sus modos de pensar como individuo. También el filósofo y el hombre de ciencia son números de fila. ¡Dios que se creían individuos smelotos! ¡Qué pretensión la suya! Creían imposible ese hallazgo del cociente sin fracción. Sin esa fracción peculiar, individual, en que pensaba Goethe.

¡Soñaban! Porque el hombre de los puños de acero verificó la operación con toda exactitud. Queda distribuido el dividendo sin fracción alguna, sin ningún "plan" de personalidad. Cociente exactísimo. Todos iguales, excepto... el operador. El individuo no es algo que vive hoy, que ambiciona ser mañana algo distinto y mejor, sino un dócil eslabón de cadena histórica. Por él piensan sus tatarabuuelos; el que cree en su idea es, sencillamente, un impulso adquirido de sus tatarabuuelos.

Dominando las filas, la Violencia, frente a los hombres flusos, un hombre que ve claro (?) y quiere imponer su claridad a los otros. El dómine que, palmata, en mano, dicta a la infantil humanidad...

Hasta aquí, el "violento" trágico. Después surgen otros "violentos". Detengámonos brevemente en el cómico.

Con lo cual, este subhombre que injuria, deja de ser nuestro enemigo, porque "nuestros verdaderos enemigos—dice también Valéry—son silenciosos." El hombre que injuria forma ya parte de esa nueva barbarie en cuyo umbral se detiene hoy vacilante, llena de pánico, la pobrecilla humanidad.

Los aviadores componentes de la escuadrilla de la base de Agoncillo que, como se sabe, han ganado el premio de honor de la Vuelta a España, salieron de Cuatro Vientos en la tarde del martes, con propósito de llegar a nuestra ciudad antes de la noche. Pero próximos ya a Soria se encontraron con una fuerte tormenta que les cerraba el paso y otra no menos fuerte que les venía siguiendo y que les impedía retroceder, por lo que tuvieron que tomar tierra en el aeropuerto de Soria, inaugurado el pasado domingo.

Allí pasaron la noche y ayer por la mañana se decidieron a emprender el vuelo con dirección a esta base, encontrándose con la sorpresa de que una vaca, bien por arremeter contra él o por apoyarse sencillamente, había destruido uno de los planos de un aparato, que se vio precisado a permanecer en dicho aeropuerto, emprendiendo el regreso los otros dos que llegaron a nuestra ciudad a media mañana, enviando a Soria seguidamente un plano para el otro aparato, el cual, tripulado por el sargento Breilla, llegó a nuestra ciudad a media tarde.

La llegada de los bravos aviadores fué objeto de toda clase de placeres por parte de sus compañeros, los que tuvieron para los ganadores de la Vuelta a España frases de verdadero elogio.

Tenemos entendido que esta tarde tendrá lugar en el campo de Aviación una fiesta en honor de los tripulantes de la escuadrilla y que algunas Corporaciones y otros Centros organizan también fiestas en su honor.

En la tarde de ayer, en el domicilio del acreditado odontólogo don Basilio Gurra y invitados por éste, se reunieron algunos de los componentes de la escuadrilla de Aviación que ha ganado la Vuelta a España, con otros varios compañeros, a los que se sirvió un espléndido refresco.

Ni que decir tiene que se hizo un rato de charla muy animada y en la que rebosó buen humor, del que siempre están abundantes nuestros bravos aviadores.

DEL MAGISTERIO

Las vacantes de concurso de Ayer TRASLADO.—La "Gaceta" de ayer publica otra relación de Escuelas vacantes con anterioridad el 1 de enero y que corresponde proveer por los cuatro primeros turnos.

Se insertan las correspondientes a maestras de las provincias de Granada, Guadalajara, Gulpuzcoa, Huesca, Jaén, León, Lérica, Logroño y Lugo y las de maestros de León, Lérica, Logroño, Lugo.

No insertamos las relativas a nuestra provincia, por haberlas publicado ya anteriormente.

ESCUERAS EN EL EXTRANJERO.—En la "Gaceta" del miércoles se publica un orden disponiendo de un concurso para su provisión mediante concurso-examen, entre maestros de Escuela nacional, 15 plazas de maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

EXPEDIENTE.—Por la Sección Administrativa de primera enseñanza ha sido remitido a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas el expediente de clasificación de don

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA. Presente.

Muy señor mío: Ruego y espero de su amabilidad, se sirva dar cabida en el periódico de su digna Dirección, a las líneas que adjunto, con ocasión de hacer una aclaración que a muchos interesa.

Gracias anticipadas, y sabe queda a su entera disposición, su afmo. y atto. s. s.

Emiliano Alonso.

PARA LOS CAZADORES

Habiendo leído en el periódico LA RIOJA del pasado domingo, día 3, la comunicación que la Sociedad de Cazadores inserta en este diario, recibida del Gobierno civil, en la que dice queda sin efecto el Vedado de Caza enclavado en el término de El Corrijo, mientras se resuelve el expediente que ha de autorizar o no el funcionamiento de dicho Vedado, me complace hacer constar que hasta aquí, es cierto cuanto el anuncio dice.

Ahora bien, el que quedan libres los terrenos y que por lo tanto puede cazarse en los mismos, es otra cosa. La Sociedad de Cazadores debe de saber, antes de aconsejar a sus asociados y a los aficionados en general a penetrar en fincas particulares, que éstas son declaradas "carradas o acotadas perpetuamente", según decreto de las Cortes de 8 de junio de 1813; y la ley en su artículo 15, párrafo segundo, dice además bien terminante: "en los terrenos cercados y acotados materialmente, o en los amojonados, nadie puede cazar sin permiso del dueño".

Y como la finca que llevo en arriendo está materialmente amojonada y delimitada de otros terrenos por estos mojones, y por las tablillas indicadoras, nadie puede llamarse a engaño al pretender penetrar en la finca, máxime teniendo un guarda juramentado para la custodia de la misma.

Me interesa hacer constar pues a aquellos aficionados, como arrendatario que soy de la finca, que no se dejen sorprender por espejuelos, pues aun cuando la resolución del expediente para la concesión del Vedado fuese negativa, y no se concediera, la finca "seguirá acotada", y por lo tanto todo aquel que penetre en la misma, será denunciado y pasado el asunto al Juzgado correspondiente.

N. de la R.—Aquello a que se alude de nuestra sección de "Caza y Pesca" del mencionado día no nos fué facilitado por el Gobierno civil.

CULTOS

LA NOVENA DEL CARMEN

Hoy dan principio en las iglesias de la Redonda y Carmelitas la Novena de la Virgen del Carmen, en la forma siguiente:

REDONDA.—A las seis y media, expuesta S. D. M., se rezará la Estación, Rosario, Novena, predicando los días 8 y 9, don Jacinto Martínez; el día 10, Miguel Berger; 11, 12 y 13, el R. P. Manuel Mecerola; 14, 15 y 16, el R. P. Juan García, Misióneros del Corazón de María.

Después del sermón, cánticos, bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve y la Adoración de la Reliquia.

El día 15, a las ocho, misa de Comunión y a las diez, la mayor, con asistencia del Cabildo.

CARMELITAS.—En las misas de seis y media y ocho se hará la Novena. A las siete de la tarde, habrá exposición de S. D. M., Rosario, cánticos, sermón a cargo del R. P. Esteban de San José, Carmelita de la Residencia de Madrid; novena con solos cantados, reserva y salve popular.

El día 16, festividad de la Virgen, habrá comuniones en las misas de seis y media y ocho; celebrándose a las diez, misa solemne y terminando el novenario en la función de la tarde, con la bendición papal.

DESDE EL BULEVAR

Otro día de los magníficos: tal vez el mejor domingo que hemos disfrutado desde que pasó el invierno. Cielo azul, sol rutilante y una brisa que venía del mar, que daba gusto. Nos dispusimos a disfrutar de la vida.

La popularísima y bienhechora Sociedad popular "Euskal-Billera" celebró su acostumbrada gira anual, recorriendo media provincia: Tolosa, Viduaia, Régil (cuna de Urcidun), Azpetia, Santuario de Loyola, Azcoitia, Elgoibar, Motrico (desayuno, banquete y divertimentos), regresando por Deva, Zumaya, Guebarra, Zarauz y Orre. Un verdadero encanto.

La playa comenzó a adquirir su máximo encanto, eso que hasta el día 15 no se abre el Casino de la Playa, antiguo balneario "La Perla del Océano". Como ya comenzó la aglomeración de bañistas, comenzaron también las peleas entre bañistas y bañeros por "uso" de los albornoces. Este es un asunto en el cual no va a tener más remedio que actuar energicamente la Comisión municipal correspondiente, procurando compaginar todos los intereses: del público y de los industriales.

La banda municipal dió dos conciertos: el de melodía y el veraniego de la noche, acudiendo a ambos una gran concurrencia y dando al Bulevar el aspecto de veraneo... pero sin comentarios a la corrida de toros, como en los domingos del verano.

Tuvimos,—es decir, tuvieron—función de títeres en la plaza de toros por la tarde y por la noche se terminaron definitivamente las "Ferías de Amara", que he tenido el gusto de no ver.

Fué un día de intensa propaganda política en toda la provincia. Hubo inauguraciones de Centros y mítines de todos los matices políticos—no se puede negar que también esto es una distracción—pero en todos reinó el orden más completo, excepto en Villafraña donde anduvieron a "torcazos", pero sin pasar a mayores, los carlistas y los nacionalistas. Ahí me dan todos los sopapos que se pierdan.

Y ya se están acabando los domingos "sin relieve"! En el próximo, no quedará en San Sebastián más que los forasteros, que ya son muchos, y a los cuales le entregaremos la ciudad para su custodia, mientras todos nosotros estemos en Pamplona, en estos días, desde mañana, jueves, la carretera de Donostia a Uruñea, se va a ver "trillada" por los autos de todas clases y categorías que realizarán diariamente dos viajes por lo menos.

Desde luego, que si no ocurre novedad, allí me encontraré yo, pero no en viajes de ida y vuelta rápidos, veloces, cinematográficos, sino reposadamente, permaneciendo allí por lo menos media docena de días... Un hombre que durante todo el invierno no ha visto ni un mal partido de football, tiene derecho a presentarse con calma, cuatro corridas de toros de categoría.

Luego, en este mismo mes, tenemos aquí la primera corrida, también de categoría, que es la de la "Asociación de la Prensa", para la cual han preparado sus organizadores unos atractivos que aunque no son taurinos, son muy atractivos, como ese de la elección de "Miss Afición", que dará lugar a que vengan a San Sebastián numerosas muchachas guapas de aqueude y alameda del Ebro y de aqueude y allende el Pirineo, también.

Y ya, después de celebrada esta fiesta comenzará de lleno la temporada taurina, en grande y en chico, o sea con una de corridas que serán, como siempre, de lo mejorcito de España y otros espectáculos nocturnos de varios colares, para todos los sábados y vísperas de días festivos.

Claro es que además de los espectáculos a desarrollar en la plaza de toros, tendremos otras muchas cosas, para las cuales al C. A. T. tiene dinero, pero todavía no ha tenido tiempo de confeccionar el programa. Aunque en realidad no hace falta.

¡Caramba, caramba y cómo se aprovechchen: de todo se hace arma para defender el bolsillo!

Se ha tenido aquí conocimiento, de que en Madrid, numerosos elementos que no son madrileños, sino que también tienen playa, están haciendo una intensa campaña contra el veraneo donostiarra... ¡aprovechando el tema del Estatuto!

Parece que hasta en la estación del Norte apareció un cartel—que inmediatamente se mandó quitar—en el cual se decía: "Ir a veranear a... X—aquí el nombre de una playa—por que es Española".

La maniobra ha resultado totalmente ineficaz. Porque los madrileños saben que San Sebastián es tan española como la mismísima Sevilla y porque no necesita que ningún gremio de hoteleros les diga cómo, con que cariño trata San Sebastián a sus forasteros.

¡Qué pillines... pero qué inocentes a la par!

A. GORROCHATÉGUI

muniön y a las diez, la mayor, con asistencia del Cabildo.

CARMELITAS.—En las misas de seis y media y ocho se hará la Novena. A las siete de la tarde, habrá exposición de S. D. M., Rosario, cánticos, sermón a cargo del R. P. Esteban de San José, Carmelita de la Residencia de Madrid; novena con solos cantados, reserva y salve popular.

El día 16, festividad de la Virgen, habrá comuniones en las misas de seis y media y ocho; celebrándose a las diez, misa solemne y terminando el novenario en la función de la tarde, con la bendición papal.

Avisos y Noticias

Sobre las cinco de la tarde del 4, se presentaron en la Casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Haro, Juan Alzola Alacid, natural de Fontana (Murcia) y Ramón Motos de Falsot (Zaragoza), domiciliados en Zaragoza, denunciando que sobre las once de la noche del día anterior y observando el hijo de este último llamado también Ramón, de 16 años, que en la plaza de la República, de Haro, un grupo de individuos golpeaba bárbaramente a otro que no conocía, se dirigió al mismo diciéndoles no había derecho a meterse entre tantos con uno, en cuyo momento se abalanzaron sobre él golpeándole también, y al acudir en su auxilio el citado Juan y su padre, también los recibieron con igual forma que al anterior, resultando padre e hijo con varias erosiones, interviniendo para calmar a los del grupo un sereno y otras personas que recomendaron a estos últimos que marchasen corriendo por la calle de Miguel Villanueva abajo, pero al verificarlo los del expresado grupo les lanzaron algunas piedras que, por fortuna, no les alcanzaron.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, comprobó ésta que sobre las once de la noche del 3 y al regresar de Laguardia para Vitoria un autobús, algunos de sus ocupantes lo verificaron en gomas encarnadas y algunos de ellos, según versiones no comprobadas, insultó desde el interior del coche, lo que produjo indignación entre el gran gentío que a aquellas horas frecuentaba dicha plaza, produciéndose un gran alboroto, pues había quien quería quemar el coche y alguien produjo la rotura de un cristal.

En esta confusión y creyendo que los individuos citados pertenecían a los ocupantes del mencionado vehículo, fueron recibidos en dicha forma y golpeados hasta que algunos vecinos de Haro los identificaron.

De lo sucedido se dio parte al Juzgado de Instrucción, ignorándose quienes sean los autores de la agresión.

Mañana, día 8, a las nueve y media, en la Parroquia de Bivillar (Alava), se celebrará el Primer Aniversario por el eterno descanso del alma de DON MANUEL MARIA GOYA JANIZ (c. e. p. d.), que falleció en dicho pueblo el día 8 de julio de 1931.

Sus hermanos agradecerán la asistencia a la tengan presente en sus oraciones.

Nuestro convecino industrial y Agente Consultor de Francia, don José San Juan, pasa por la pena de haber visto morir a su hija de trece años de edad, María del Pilar, que falleció ayer, sin que los auxilios de la Ciencia pudieran nada contra la dolencia que la ha llevado al sepulcro.

La desgraciada niña, que era modelo de hijas y por su situación de orfandad de la que le dio el ser ayudaba ya en la casa al cuidado de sus hermanos, era muy querida por el vecindario y por sus amiguitas que han sentido profundamente la desgracia.

Acompañamos a su padre, hermanos, abuela y demás parientes en su justo dolor.

Falleció ayer nuestra convecina doña Beldasara Martínez Gil, madre del conocido maestro de obras don José quien gozaba de muchas amistades en nuestra ciudad, en las que el óbito ha causado general sentimiento, que se pondrá de manifiesto hoy con ocasión del entierro.

Enviamos a sus hijos doña Eugenia, don Luis, don Manuel y el expresado don Luis, hermano y demás parientes, la sincera expresión de nuestro pésame.

Se encuentra en Bilbao en estado de extrema gravedad el conserje de Altos Hornos de Vizcaya Excmo. señor don Alfredo de Anduiza, padre de nuestro convecino del mismo nombre, quien con este motivo salió para la capital de Vizcaya avisado con toda urgencia.

Desearíamos que se iniciase pronto una mejoría en el estado del enfermo.

En Burgos, donde residía, ha fallecido, a los sesenta y nueve años de edad, la distinguida señora doña Carmen Arce y Guajardo-Rajardo, viuda del general señor Loma, que fué gobernador militar de esta plaza, donde él y los suyos dejaron gran número de amistades y afectos, en los que causará honda pena la noticia de esta desgracia.

Reciba la familia doliente, y de modo especial don Manuel Loma y su señora nuestra distinguida paisana doña María Teresa González Gallarza, la expresión de nuestro pésame.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Valeriano Sáenz Nalda, de 37 años, sereno, de erosiones en la cara, por agresión, a las tres en la Ruavieja. Se pasó el parte al Juzgado Municipal.

Pedro Martínez Cenicero, de 30 años, jornalero, de herida contusa en la cabeza, por un golpe.

Benito Ibáñez Fernández, de 28 años, chófer, de erosiones en la mano derecha, causadas con una chapa.

José Ubiés Estefanía, de 46 años, de Lardero, de aplastamiento del dedo meñique de la mano izquierda, por golpe con una camioneta en la fábrica de harinas.

Maximino Prades Rojo, de 44 años, militar, de herida contusa en la región poplitea derecha, causada en la calle de los Hierros por un perro, que fué puesto en observación.

Carmen Cruz Ramírez, de 8 años, de herida punzante en la rodilla derecha, causada con una punta.

Eusebio García Aranzabe, de 15 años, de contusiones, en ambos costados, pierna derecha y codo izquierdo, por caída en la obra.

Pedro Roldán Pastor, de tres años, de herida contusa en la región parietal derecha, causada por una piedra. Todos leves.

En la iglesia de Palacio, y en el mismo altar donde hace cincuenta años contrajeron matrimonio, celebraron en el día de ayer sus bodas de oro nuestros estimados convecinos el ayudante de Pesas y Medidas, don Florencio Gamarra y su esposa, rodeados de sus hijos y hermana y una buena y simpática cantidad de nietecitos que, para asistir al familiar acontecimiento, llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Sevilla, Zaragoza, y Palencia, donde residen.

Después de la función religiosa, los señores de Gamarra e invitados, se trasladaron a "Villa Isabel", donde les fué servida una suculenta comida, a tono con la fama de que goza este establecimiento.

A la hora del champagne, hubo sus brindis correspondientes por la salud y prosperidad de la feliz pareja y de todos los allí reunidos.

Con este motivo, los señores de Gamarra, recibieron muchos telegramas de felicitación, entre ellos, un cable del hijo mayor don Victoriano, residente en América.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy sincera y deseamos a "los novios" que lleguen a celebrar sus bodas de platino.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

A Pamplona el domingo

EN EL COMODISIMO Y SEGURO "SAURER" DE DEMETRIO RUIZ (GALLINA) RECIBEN RESTAURADO PRECIO Y DETALLES: ESTANCO DE PERICO ALONSO, PLANTA BAJA DELEGACION DE HACIENDA

Sobre las diez de la noche del 4, en Aldeanueva de Ebro, promovieron un fuerte escándalo y riña las mujeres Emilia Calvo Jiménez y sus dos hijas Josefina y María Falcón Calvo, con su hermana y sobrina Benjamina Calvo y Asunción Gutiérrez, resultando con arañazos en la cara y un mordisco en la palma de la mano derecha Asunción; Josefina, con un rasguño en la ceja derecha, y la criada de Casto Gutiérrez con una herida en el pecho y contusión en el dedo corazón de la mano izquierda, como consecuencia de unas pedradas lanzadas por Manuel Falcón Calvo, hijo de dicha Emilia, en la terraza de su amo Casto al ir a pedirle explicaciones de la riña mencionada con su madre y hermanas.

Los arañazos y heridas en las mujeres son de escasa importancia; el incidente fué motivado por cuestiones de herencia.

La Guardia civil dio parte de lo ocurrido al Juzgado municipal.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

Una confección irreprochable y colocación en un Teatro favorecido, de un anuncio de usted, le ofrece Publicidad Pintura Carmelo Segura. San Juan, 28, Tel. 1567.

La Cultural de Elciego, que aplazó por 10 a 0 al Cenicero F. O., retó al Molfort para jugar en Las Gaunas el domingo día 10, a las cuatro de la tarde, y caso de no aceptar al Beneficencia.

La Cultural alineará a Alonso I; Uribe, Villar; Cipriano, Corcuera, Alonso II; Laorden, Adrián, Zencu, Villar y Gorostiza.

En esta confusión y creyendo que los individuos citados pertenecían a los ocupantes del mencionado vehículo, fueron recibidos en dicha forma y golpeados hasta que algunos vecinos de Haro los identificaron.

De lo sucedido se dio parte al Juzgado de Instrucción, ignorándose quienes sean los autores de la agresión.

Mañana, día 8, a las nueve y media, en la Parroquia de Bivillar (Alava), se celebrará el Primer Aniversario por el eterno descanso del alma de DON MANUEL MARIA GOYA JANIZ (c. e. p. d.), que falleció en dicho pueblo el día 8 de julio de 1931.

Sus hermanos agradecerán la asistencia a la tengan presente en sus oraciones.

Nuestro convecino industrial y Agente Consultor de Francia, don José San Juan, pasa por la pena de haber visto morir a su hija de trece años de edad, María del Pilar, que falleció ayer, sin que los auxilios de la Ciencia pudieran nada contra la dolencia que la ha llevado al sepulcro.

La desgraciada niña, que era modelo de hijas y por su situación de orfandad de la que le dio el ser ayudaba ya en la casa al cuidado de sus hermanos, era muy querida por el vecindario y por sus amiguitas que han sentido profundamente la desgracia.

Acompañamos a su padre, hermanos, abuela y demás parientes en su justo dolor.

Falleció ayer nuestra convecina doña Beldasara Martínez Gil, madre del conocido maestro de obras don José quien gozaba de muchas amistades en nuestra ciudad, en las que el óbito ha causado general sentimiento, que se pondrá de manifiesto hoy con ocasión del entierro.

Enviamos a sus hijos doña Eugenia, don Luis, don Manuel y el expresado don Luis, hermano y demás parientes, la sincera expresión de nuestro pésame.

Se encuentra en Bilbao en estado de extrema gravedad el conserje de Altos Hornos de Vizcaya Excmo. señor don Alfredo de Anduiza, padre de nuestro convecino del mismo nombre, quien con este motivo salió para la capital de Vizcaya avisado con toda urgencia.

Desearíamos que se iniciase pronto una mejoría en el estado del enfermo.

En Burgos, donde residía, ha fallecido, a los sesenta y nueve años de edad, la distinguida señora doña Carmen Arce y Guajardo-Rajardo, viuda del general señor Loma, que fué gobernador militar de esta plaza, donde él y los suyos dejaron gran número de amistades y afectos, en los que causará honda pena la noticia de esta desgracia.

Reciba la familia doliente, y de modo especial don Manuel Loma y su señora nuestra distinguida paisana doña María Teresa González Gallarza, la expresión de nuestro pésame.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

A Pamplona el domingo

EN EL COMODISIMO Y SEGURO "SAURER" DE DEMETRIO RUIZ (GALLINA) RECIBEN RESTAURADO PRECIO Y DETALLES: ESTANCO DE PERICO ALONSO, PLANTA BAJA DELEGACION DE HACIENDA

Sobre las diez de la noche del 4, en Aldeanueva de Ebro, promovieron un fuerte escándalo y riña las mujeres Emilia Calvo Jiménez y sus dos hijas Josefina y María Falcón Calvo, con su hermana y sobrina Benjamina Calvo y Asunción Gutiérrez, resultando con arañazos en la cara y un mordisco en la palma de la mano derecha Asunción; Josefina, con un rasguño en la ceja derecha, y la criada de Casto Gutiérrez con una herida en el pecho y contusión en el dedo corazón de la mano izquierda, como consecuencia de unas pedradas lanzadas por Manuel Falcón Calvo, hijo de dicha Emilia, en la terraza de su amo Casto al ir a pedirle explicaciones de la riña mencionada con su madre y hermanas.

Los arañazos y heridas en las mujeres son de escasa importancia; el incidente fué motivado por cuestiones de herencia.

La Guardia civil dio parte de lo ocurrido al Juzgado municipal.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

Una confección irreprochable y colocación en un Teatro favorecido, de un anuncio de usted, le ofrece Publicidad Pintura Carmelo Segura. San Juan, 28, Tel. 1567.

La Cultural de Elciego, que aplazó por 10 a 0 al Cenicero F. O., retó al Molfort para jugar en Las Gaunas el domingo día 10, a las cuatro de la tarde, y caso de no aceptar al Beneficencia.

La Cultural alineará a Alonso I; Uribe, Villar; Cipriano, Corcuera, Alonso II; Laorden, Adrián, Zencu, Villar y Gorostiza.

En esta confusión y creyendo que los individuos citados pertenecían a los ocupantes del mencionado vehículo, fueron recibidos en dicha forma y golpeados hasta que algunos vecinos de Haro los identificaron.

De lo sucedido se dio parte al Juzgado de Instrucción, ignorándose quienes sean los autores de la agresión.

Mañana, día 8, a las nueve y media, en la Parroquia de Bivillar (Alava), se celebrará el Primer Aniversario por el eterno descanso del alma de DON MANUEL MARIA GOYA JANIZ (c. e. p. d.), que falleció en dicho pueblo el día 8 de julio de 1931.

Sus hermanos agradecerán la asistencia a la tengan presente en sus oraciones.

Nuestro convecino industrial y Agente Consultor de Francia, don José San Juan, pasa por la pena de haber visto morir a su hija de trece años de edad, María del Pilar, que falleció ayer, sin que los auxilios de la Ciencia pudieran nada contra la dolencia que la ha llevado al sepulcro.

La desgraciada niña, que era modelo de hijas y por su situación de orfandad de la que le dio el ser ayudaba ya en la casa al cuidado de sus hermanos, era muy querida por el vecindario y por sus amiguitas que han sentido profundamente la desgracia.

Acompañamos a su padre, hermanos, abuela y demás parientes en su justo dolor.

Falleció ayer nuestra convecina doña Beldasara Martínez Gil, madre del conocido maestro de obras don José quien gozaba de muchas amistades en nuestra ciudad, en las que el óbito ha causado general sentimiento, que se pondrá de manifiesto hoy con ocasión del entierro.

Enviamos a sus hijos doña Eugenia, don Luis, don Manuel y el expresado don Luis, hermano y demás parientes, la sincera expresión de nuestro pésame.

Se encuentra en Bilbao en estado de extrema gravedad el conserje de Altos Hornos de Vizcaya Excmo. señor don Alfredo de Anduiza, padre de nuestro convecino del mismo nombre, quien con este motivo salió para la capital de Vizcaya avisado con toda urgencia.

Desearíamos que se iniciase pronto una mejoría en el estado del enfermo.

En Burgos, donde residía, ha fallecido, a los sesenta y nueve años de edad, la distinguida señora doña Carmen Arce y Guajardo-Rajardo, viuda del general señor Loma, que fué gobernador militar de esta plaza, donde él y los suyos dejaron gran número de amistades y afectos, en los que causará honda pena la noticia de esta desgracia.

Reciba la familia doliente, y de modo especial don Manuel Loma y su señora nuestra distinguida paisana doña María Teresa González Gallarza, la expresión de nuestro pésame.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Fernando Coto, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Manuel Barco, don Venancio Olasagarre, don Severiano García, doña Eugenia María Remón, don Ramón Martínez, don Isidro Caballero, Jefe de Vigilancia y Seguridad, inspector provincial de Sanidad, habilitado de Cuerpo de Seguridad y don Miguel de la Cuesta.

A Pamplona el domingo

EN EL COMODISIMO Y SEGURO "SAURER" DE DEMETRIO RUIZ (GALLINA) RECIBEN RESTAURADO PRECIO Y DETALLES: ESTANCO DE PERICO ALONSO, PLANTA BAJA DELEGACION DE HACIENDA

Sobre las diez de la noche del 4, en Aldeanueva de Ebro, promovieron un fuerte escándalo y riña las mujeres Emilia Calvo Jiménez y sus dos hijas Josefina y María Falcón Calvo, con su hermana y sobrina Benjamina Calvo y Asunción Gutiérrez, resultando con arañazos en la cara y un mordisco en la palma de la mano derecha Asunción; Josefina, con un rasguño en la ceja derecha, y la criada de Casto Gutiérrez con una herida en el pecho y contusión en el dedo corazón de la mano izquierda, como consecuencia de unas pedradas lanzadas por Manuel Falcón Calvo, hijo de dicha Emilia, en la terraza de su amo Casto al ir a pedirle explicaciones de la riña mencionada con su madre y her

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Para el regimiento de Infantería número 24; Vigilancia; primera zona, Artilería; segunda Infantería; visita de hospitales y provisiones, cuarto capitán de Artilería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general Comandante Militar de la plaza, el teniente de Infantería, don Francisco Trovo, despedido para Madrid, y los de igual empleo de Aviación, don José Alvarez Pardo, y don Miguel García Pardo, presentados de Madrid.

VACANTES DE DESTINOS.—Conforme citamos en nuestro número anterior, en el "Diario Oficial", llegado a esta plaza en igual fecha, se publican las vacantes que existen de los distintos empleos, en las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército y que por su gran extensión sólo citamos las que afectan a esta plaza; hacemos presente al personal del Cuerpo de suboficiales y sargentos, que la Orden Circular que anuncia las vacantes correspondientes a este personal, ordena a los que deseen ocuparla deben de cursar nuevas papeletas, por haber sido anuladas después de la última propuesta, las que quedaron pendientes, con arreglo a lo dispuesto, con la sola excepción de las correspondientes a sargentos, los que no precisan cursar nueva papeleta conforme se indicó en la Orden Circular de 31 de octubre de 1931 "Diario Oficial" número 247.

TRIBUNALES DE HONOR.—Se nombra para formar parte del Tribunal, que ha de fallar los recursos de revisión de los fallos de Tribunales de Honor, a que se refiere la ley de 16 de abril, al general de brigada, don Carlos Masquellat Lacort, por haber cesado en el cargo de jefe de Estado Mayor Central del Ejército, el general de División, don Manuel Goded y Llopis.

ASCENSOS.—Cuerpo Auxiliar de Intervención militar. A auxiliar mayor don Juan Toralba Grau; a auxiliar de primera, don José Ferré Salvat, y a auxiliar de segunda don Enrique Escrig Arnan con destino en la tercera, cuarta y quinta división orgánica respectivamente.

CONDUCTORES DE AUTOMOVILES.—Se autoriza al sargento de Artilería Enrique Costas Touriño, para que además del servicio de su clase pueda prestar el de conductor automovilista, teniendo en cuenta que dicha clase se halla en posesión del carnet correspondiente.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se le concede al capitán de Caballería de la tercera Escuadra de Aviación, don Roberto White Santiago, el premio de efectividad de 1.300 pesetas, por dos quinquenios y tres anualidades, desde el primero de abril del año actual.

DESTINOS.—Se amplía las vacantes de destinos del corriente mes, en el sentido de existir una vacante más de subalterno en los regimientos de Infantería núms. 11, 22 y 37, regimientos de Carros número 2, y batallón de Montaña, número 4.

OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.—Se declaran de utilidad para el Ejército las obras tituladas "Lecciones de física" y "Cursos de aptitud para el ascenso en el Ejército Francés" de las que son autores el capitán de Ingenieros don Mario de la Iglesia y Sierra, y el del mismo empleo de Infantería, don Alfredo de San Juan Colomer, respectivamente.

CONTABILIDAD. RETIRO OBTERO.—Se dan normas para la reclamación y abono de las cuotas correspondientes al retiro obrero, durante el servicio militar de los obreros inscritos en dicho régimen.

REENGANCHES.—Se publica la relación mensual de las clases de tropa que han sido clasificadas en los distintos períodos de reenganche, figurando en ella el sargento del regimiento de Infantería número 14, Facundo Cantero Fernández, en el primer período de reenganche con la antigüedad de primero de abril de 1931, cabo de tambores del regimiento 24 Justo Váez González, en el mismo período con la antigüedad de dos de junio del año actual, sargentos Juan Marqués Geyare y Agustín González Nieto, de la tercera Escuadra de Aviación, en el segundo período con la antigüedad de 21 y 12 de febrero del año actual respectivamente.

RIOJA ALTA

HERVIAS, 5
EXPOSICION ESCOLAR.—En la Escuela de niñas que dirige la ilustrada maestra doña Eloisa Rodrigo Morales, se ha celebrado la reglamentaria exposición de los trabajos y labores realizados por las niñas durante el pasado curso de 1931-32.

Las ponderaciones que dichos trabajos y labores se hacían, parecían exageradas, pero viéndolas se convence uno de que el resultado de los esfuerzos realizados por la mencionada profesora y sus discípulos son superiores a toda ponderación. En la exposición se admiran desde el pañuelo trabajado por las niñas que por primera vez fueron a la escuela en este curso, hasta la muñeca adornada con vestidos de valiosos trabajos confeccionados todos por las niñas, mantelerías, cojines, tapetes, etc. Desde el cuaderno en que los niños empiezan sus trabajos de escritura, hasta el cuaderno en que otras hacen periódicamente la memoria de todos sus actos, cartas escritas por los niños y sus padres, amiguitas o comerciales, operaciones aritméticas, bonitos dibujos, algunos ampliados todo ello con limpieza esmerada y exquisitez.

El Ayuntamiento y señor juez municipal, en su visita oficial han felicitado a la señora maestra y niñas, habiendo ofrecido aquélla, establecer premios para el próximo curso, y acordando también dar un voto de gracias a doña Eloisa Rodrigo Morales, por los trabajos realizados en el curso que lleva en ésta.

Repitió la felicitación que personalmente he hecho a la profesora y niñas, y aunque sé que no es necesario, me atrevo a animar a tan culta maestra a seguir por el camino emprendido.

También el vecindario merece su punto aparte, pues con su total asistencia, ha demostrado el gran interés que tiene por la enseñanza, alabando con entusiasmo los trabajos vistos y animando con ello (si es posible fuera) a la profesora a continuar su obra.

ESTUDIANTES.—Con brillantes notas han regresado a sus casas los jóvenes Antonio García y Antonio y Félix Cereceda, el primero después de terminar el bachiller Universitario, y la bellísima señorita Pilar Urbina.

También han llegado a disfrutar las vacaciones, la culta maestra doña Ascensión Villaverde y su simpática hermana Carmen.—C.

SANTURDEJO, 6.

DEL TIEMPO.—Sigue el temporal de las tormentas y lluvias; que dificulta la siembra de las cebadas y demás trabajos agrícolas.

CULTURALES.—En la escuela de niñas se ha celebrado la exposición de los trabajos de curso, en los que se ve el acierto y buena disposición de las niñas para la confección de labores útiles, dibujos, tejido en colores; escritura al dictado, y problemas.

Con una matrícula de 70 alumnas resalta la ardua y meritoria labor realizada por la joven maestra señorita Ottilia García, espíritu culto e innovador, quien recibe y merece el agradecimiento y simpatía de todos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6

HASTA CUANDO.—Pocas son las noticias que podemos servir a nuestros lectores, ya que no ocurre nada que merezca la pena de contar, desahucándose la vida pueblerina tranquila, turbada solamente por el retumbante de los truenos y el fulgor de los relámpagos, que estos días se han sucedido sin cesar, lo mismo de día que de noche, descargando abundante agua con alguna piedra, que por el momento no han causado daños.

¡Qué año más abundante viene! solíamos oír exclamar al labrador, el cual tenía puestos sus ojos en campo, pero las abundantes aguas no dejan segar las cebadas y los trigos echados, mermarían bastante la cosecha, así como las hortalizas.

Las viñas tampoco limpian como se esperaban, temiéndose que de continuar las lluvias, las lavadas el mildew. La cosecha no obstante es buena. Esto es todo lo que pasa en Najera, ciudad alegre y convida, en donde el último día festivo hubo animación en el paseo durante el concierto que dio hasta las diez de la noche la banda de música municipal, y un estupendo baile que estuvo repleto de chicas guapas en los salones de verano de la divertida Sociedad "La Conal", así como algunos partidos de pelota, que si no fueran de primera, cuando menos entretuvieron y no se pasó la tarde aburrida.

Como fué el único día espléndido que hubo, los labradores estuvieron atareados en la faena de la siega de cebadas.

FIESTA ONOMASTICA.—El americano y querido najerino don Miguel Urzay, que, hace unos días, llegó del Plata, celebró su fiesta onomástica, convidando a sus amistades espléndidamente.

Después de la cena, en el acreditado Hotel Campana, de nuestro amigo don Victoriano Pascual, una buena orquesta de cuerda dirigida por el popular Benedito Hervias, tocó en su honor bonitas composiciones que fueron del agrado de los comensales, siendo obsequiados con pastas, licor y cigarrillos.

Nos dicen que la fiesta fué una nueva demostración de cariño para el "Santo", de lo que nos alegramos, al mismo tiempo que le deseamos la repita muchos años.

Su señora, con la amabilidad que le es característica, hizo los honores de los invitados.

A **PAMPLONA.**—Hoy han salido para las fiestas de Pamplona, los najerinos don Constantino Ruiz con su esposa Angelita Pisacco y su elegante sobrina Matilde Montalvo, don Miguel Urzay con su esposa y el médico don Luis Navas.

Después de haber pasado unas semanas, se fué también el americano don Francisco Delgado.

En días sucesivos salen a presencia el encierre bastantes najerinos más. Que se diviertan.

LA SEÑORA

D.^a Baltasara Martínez Gil

(VIUDA DE SAENZ)

Falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Eugenia, don Luis, don José (contratista de Obras), y don Manuel; hermano don Pedro Martínez (ausente); hijos políticos don Julián Sancho, doña Amparo Bermúdez y doña Rufina Cereceda (ausente); nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan triste nueva, le suplican una oración por el alma de la finada y su asistencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 7 de Julio de 1932

Funeral y conducción del cadáver: Hoy, a las seis y cuarto. Iglesia parroquial: Santa María de Palacio.

Casa mortuoria: Herrerías, núm. 7.

Misa de Réquiem: Mañana, a la ocho.

Agencia fúnebre Berger, Sagasta, 27. Tel.º 1119 y 1752

gratas, fueron las horas que entre los najerinos pasaron nuestro amigo el empleado del Ayuntamiento de San Sebastián don José Alonso, que llegó a recoger a su amable esposa doña María Berasategui, después de haber pasado unos meses en casa del industrial don Mariano Ferreres y señora, con su preciosa hija Mari-Carmen, saliendo para la bella Baso, después de haber saboreado una opiparra comida en casa de su íntimo amigo don Francisco García, a la cual fueron invitados entre otros, don Comarado del Pozo y don Mariano Royo.

En ésta dejaron a la elegante señorita Purita Alonso y a la cuñada del representante del Félix, nuestro amigo don Tirso, guapísima Tiburci Aballa, las cuales pasaron una temporada en tan grata compañía.

Angel Peña

CAMPROVIN, 4

EXPOSICION ESCOLAR.—El domingo pasado tuvo lugar la exposición de labores en las escuelas de los señores maestros de esta localidad, don Carlos Ochoa y doña Jacinta Arambillet, durante el curso de 1931 a 1932.

Fueron visitadas por las autoridades, Junta escolar y todo el vecindario, mereciéndose el aplauso de todos los señores maestros, tanto por los trabajos y labores como por la cultura y adelantos de estos niños.

Sabemos que este Ayuntamiento otorga a los señores maestros un expresivo voto de gracias y obsequia a los niños en un día adecuado, con algunas cosas propias de la niñez.

Después de felicitar a todos, llamamos la atención de los padres de familia, para que obsequien a sus hijos, haciéndoles asistir a la clase, para que lleguen a ser hombres cultos y de provecho.

EL TIEMPO.—Continuamos en régimen tormentoso que perjudica a las plantas y retrasa las labores agrícolas.

También se encuentra sazónada la rica cereza de este pueblo, por cuyo motivo no cesan de visitarnos forasteros en busca de tan exquisita fruta.—Donciano Ibáñez.

LEDESMA DE LA COGOLLA, 5

El día 29 del pasado mes hizo la Exposición de los trabajos realizados por los escolares, la culta señora maestra doña Teófila Nalda, siendo muy felicitada por las autoridades locales y vecindario en general.

G. A.

PEDROSO, 5

FINAL DEL CURSO ESCOLAR.—El pasado domingo, día 3 del actual, en las escuelas de esta villa, se hicieron las oposiciones de los trabajos realizados por los escolares durante el curso, bajo la acertada dirección de nuestros queridos maestros nacionales doña Pe. Galán y don Victoriano Cacho.

Hecha la apertura del acto, bajo la presidencia de los señores componentes del Consejo Local de Primera Enseñanza, comenzó con la salutación del señor presidente del mismo, don Gregorio Muro, quien exhortó a los niños a educarse para que sean hombres de provecho, adquiriendo los frutos que reporta la cultura y educación. (Muchos aplausos).

A continuación, la monísima niña Ottilia Hernández, hija de nuestro culto médico don Arturo, leyó una Memoria Escolar, dirigida a las niñas compañeras de clase, ensalzando los desvelos que por la enseñanza ha realizado la señora maestra e invitando a los padres de familia hagan el sacrificio de no emplear a sus hijos en labores caseras y los manden a las clases en el próximo curso, ya que la Escuela Primaria es educativa antes que instructiva y la educación no da sus frutos más que a aquellos escolares que han sabido aprovecharla con beneficio para la Patria, pues la Escuela acoge por igual a todas las clases sociales, desde el hijo del jornalero hasta el del rico hacendado, sin distinción alguna.

Fuó muy aplaudida y felicitada por los señores maestros y autoridades. Se procedió al examen de los niños de ambos sexos, quedando muy satisfecho el Consejo Local de Primera Enseñanza, ya que los alumnos respondieron con soltura a las preguntas que sobre asignaturas se les formularon.

En la Escuela de niñas han obtenido las más altas calificaciones Gloria Sáez, Amparo Muro, Victoria Arrieta, María Najera, Ottilia Hernández, Francisca García, Angelita Ca-

cho, Ascensión Oteo, María Cruz Domínguez y Pilar Alonso.

En la de niños, Francisco Muro, Gregorio Pérez, Arturo Hernández, Pablo Martínez, Antonio Novoa y Santos Domínguez.

La exposición escolar fué muy visitada, apreciándose labores manuales en cojines, tapetes, mantelerías, juegos de cama y de ropa interior; trabajos en bordado, malla y costura, pantallos, flores artificiales e infinidad de labores primorosas, así como también trabajos de Caligrafía, Dibujo y Matemáticas.

El acto realizado fué altamente simpático y de lección provechosa para cuantos lo han presenciado, sin olvidar la labor de los señores maestros directores de estas escuelas, a quienes hago el testimonio de agradecimiento y felicitación en nombre de todo el vecindario.—G. Alberola.

RIOJA BAJA

AUTOL, 6
Un día hermoso amaneció el lunes 6 de esta semana, con un sol radiante sin que una nube siquiera se observara en el horizonte.

Mediada la mañana, aparecieron los primeros "laneros" que fueron creciendo, hasta que por la tarde, sobre las seis, se oyeron los primeros truenos, siempre con poco aparato, pero que ya anunciaban la tormenta.

Todo iba bien hasta que de pronto se movió una tromba de aire que hizo saltar el Norte, y desde entonces amebacaron los truenos y comenzó a caer el granizo sobre los límites de nuestro término con el de Calahorra.

Al anochecer llegaron las primeras noticias de los grandes daños que había causado en los términos de Hinojosa Bajera, Reppasa y Carriente, traídas por los trabajadores que allí estaban segundo. Se decían tales cosas, que parecían increíbles, pero al día siguiente quedaron lastimosamente comprobadas.

El huracán había desmochado muchas viñas, tronchado árboles y derribado postes telefónicos. El granizo deshizo toda la vegetación de las viñas de la Represa, dejándoles sin vestimenta alguna y cortados todos los brotes. En los cereales, por allí abundantes, y en tranco ya de siega, había garreado los tallos, produciéndoles un 25 por 100 de pérdida a la vista, más la consiguiente mala forma para la siega. La zona ocupada puede calcularse en dos kilómetros, siendo lo más bajero hacia Calahorra, lo más castigado por la piedra y todo ello por el huracán. No podemos precisar las pérdidas sufridas, que desde luego son elevadas, pero siempre lamentamos la situación de los labradores que en unos momentos ven desahucarse el fruto de sus desvelos.

Como por aquí no se hacen apenas seguros de pedricos, todo se han perdido, y sólo nos queda el deseo de que no vuelva otra mala nube, ya que ésta sólo tocó en una punta de la jurisdicción.—H.

PRADEJON, 5
EXPOSICIONES ESCOLARES.—Ayer quedaron inauguradas oficialmente las exposiciones escolares de fin de curso en las escuelas nacionales de esta villa, durante los días 3 y 4 del mes actual.

Con sumo gusto asistimos a tan cultural acto, dando principio por la escuela de niños que dirige el culto maestro don Carmelo Santos.

Entre los muchos y diversos trabajos presentados, vimos cuadernos de Aritmética con problemas, otros de Geometría, con problemas geométricos; cuadernos de Gramática con cuadros sinópticos; ejercicios gramaticales de composición y redacción; escritura al dictado, análisis gramatical; redacción de documentos, etc., etc., dibujo lineal, caligrafía, dibujo en mapas, gráficas y estadísticas y otras varias; todo con sumo gusto presentados, sin omitir el menor detalle, y demostrativos del gran interés que pone en la enseñanza el citado profesor don Carmelo Santos.

Del mismo modo visitamos la exposición en la escuela de niñas, a cargo de la ilustrada profesora doña Pilar Gurumeta, y en las mesas que ocupaban casi todo el local, con sumo gusto adornadas, exhibían las niñas una extensa colección de bonitos labores, confeccionados con especial esmero y gran gusto que fueron justamente elogiadas.

En Escritura, Aritmética, Contabi-

lidad, Dibujo, Caligrafía, etc., demostraron las niñas conocer hasta los más pequeños detalles.

En ambos centros de enseñanza, el numeroso público que asistió, admiraba los trabajos y elogiaba a sus directores que con pocos medios de material y local han realizado tantos trabajos, tan variados y tan bien confeccionados por sus discípulas.

El pueblo todo les felicitó por este medio, al que unimos la nuestra muy sincera.

Sabemos que el Consejo Local de Primera Enseñanza, dando prueba también de su amor a la enseñanza, concedió un expresivo voto de gracias a los citados señores profesores, comunicándolo así a la Superioridad para que les sirva de mérito y estímulo en su carrera, y propuso también al Ayuntamiento conceda la recompensa que se merecen por sus desvelos en la misión que les está encomendada.

EL TIEMPO.—Tenemos noticia de que en los pueblos limítrofes de Santa Eulalia, Arnedillo, parte de Herce y augunos más, el pedricos tan horroroso de ayer, causó grandes daños, tanto en cereales como en viñas y hortalizas. A este pueblo, aunque llegaron algunas piedras de gran tamaño, fueron pocas y no causaron daño, sólo cayó agua abundantemente en nada nos favoreció. Hoy continúa el horizonte encapotado y es de temer nos visite alguna tormenta.

LA RIOJA hace 25 años

La Colonia navarra residente en esta ciudad, celebró la festividad de su patrono San Fermín, con misa solemne en la iglesia de San Bartolomé, ocupando la sagrada cátedra el orador navarro, licenciado don Pedro Juan Fernández Latasa; banquete en el Café Suizo a la una de la tarde y jira campestre al Iruegas, de donde regresaron a las ocho de la noche, terminando los festejos tocando la gaita frente a la casa donde estaba instalada la Colonia.

Como domingo de las "majas" acudieron a Lardero muchísimos progresistas, aunque estuvo todo el día amenazando lluvia y se sintió bastante frío.

En virtud de real orden, fué nombrado maestro en propiedad de una de las escuelas elementales de San Sebastián, el maestro de esta capital, don Lorenzo Alvaro.

—La Junta directiva del "Centro Artístico", acordó, mediante invitación hecha por los pintores que residen en la localidad, celebrar durante las próximas fiestas de San Mateo, una exposición de apuntes y cuadros completamente pública y gratuita. Los bocetos y demás obras pictóricas que se presentaran, serían colocados en la galería del palacio del Duque, domicilio social del Centro.

—En Villoslada se celebró la romería a Lomos de Orios, asistiendo muchísimos romeros tanto de esta pueblo como de Lumbrenas, Pradillo, Villanueva, Ortigosa y otros. La función religiosa fué muy solemne, predicando el párroco de Villoslada, don Manuel Arieta.

—En Villar de Arnedo terminó la recolección de la cebada, siendo escaso el rendimiento y de clase regular, habiéndose vendido todas las existencias al precio de 4 pesetas la fanega. Comenzó la siega de trigos, que fué buena y de superior calidad.

—En Fuenmayor, el cardenal arzobispo de Burgos, administrador apostólico de esta diócesis, administró el Sacramento de la Confirmación, a 150 niños de ambos sexos, actuando de padrinos del acto, don Manuel Novajas y su esposa doña Inés Palacios.

—En Pamplona, con tiempo frío y lluvioso, se celebró la primera corrida, lidiándose ganado de Espoz y Miza, que resultaron bravos. Los espadas Quinto y Legarajón, cumplieron. La entrada regular. En el encierro resultó un herido grave.

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 6

Interior 4 por 100 ... 62'90
Amortizable 5 por 100 ... 80'50
Amortizable 4 por 100 ... 71'00
Exterior 4 por 100 ... 78'00
Cédulas hipotecarias 6 % ... 102'10
Acciones Banco de España ... 505'00
Id. Banco Español R. Plata ... 000'00
Id. Banca Arrendataria Tabacos 178'00
Id. Ferrocarriles Nortes ... 000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares 155'00
Francos cheque ... 48'30
Liras ... 43'85
Dólares ... 12'29
Pesos chilenos, Londres ... 60'75

Compraventa de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretos a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

Casa Social
Se arriendan varios pisos recientemente restaurados y a todo confort.

EN VILLOSлада DE CAMEROS,
se arrienda casa amueblada, con agua, en 300 pesetas. Dirigirse a doña Nieves García.

ECOS DE HARO

8 de julio

MALETA RECUPERADA.—Ayer se recibió en el Ayuntamiento un telegrama del señor gobernador civil de Vitoria, interesando la busca y detención de un sujeto de unos 25 años, con traje a cuadros pequeños y pelo rizado, que viajaba en el coche de viajeros que hace el servicio entre Haro-Bilbao y viceversa, cuya llegada la tiene a esta ciudad a las ocho de la noche, por ser presunto autor de la sustracción de una maleta al viajero Benito Hernán Guitierrez.

A la llegada del coche, los alguaciles municipales se presentaron a cumplir la orden gubernativa, encontrándose con que el "páiaro" había apercibido el vuelo, sin que de ello se beneficiaran los demás viajeros, ignorándose dónde descendió del coche.

Como la maleta se levanta con mucho peso, no pudo llevarse consigo el sujeto en cuestión, haciéndose cargo de ella los alguaciles y depositándola en el Ayuntamiento, a disposición del señor gobernador civil de Vitoria, a quien han sido pedidas instrucciones. Se ignora el contenido de la misma.

NACIMIENTO.—Ha visto alegre su hogar con el nacimiento de una niña, dada a luz felizmente por su esposa, nuestro apreciable amigo don Rufino Cantabrana, del comercio, encontrándose perfectamente tanto a la madre como la recién nacida.

SIN SESION.—Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no ha podido celebrarse esta noche la sesión semanal del Ayuntamiento.

La supletoria se verificará el viernes, a las ocho de la noche.

EL TIEMPO.—El cielo, esta tarde, ha quedado completamente limpio de nubarrones, luciendo un hermoso sol y siendo la temperatura que disfrutamos agradable.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de estandar blanca y suave, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante:
SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDE DE CAMEROS

NESTARES, 6

EXPOSICION ESCOLAR.—En el local de la escuela unitaria de esta villa, que con tanto acierto dirige el culto maestro nacional don José María La Vega, desde el primero del corriente mes se hallan de manifiesto los diferentes trabajos realizados por los alumnos de ambos sexos que por cierto han merecido la aprobación de cuantos hemos tenido el gusto de visitarla.

VIAJEROS.—Con el fin de pasar la temporada de verano en esta pintoresca villa, llegaron de la capital doña Carmen Eula, viuda de Sáenz, acompañada de sus hijos Manuel, Carmencita, Luis y Fernando y servidumbre, siendo visitados a su arribo, por sus convecrados, entre los que cuenta generales simpatías. El elemento joven, la noche de su llegada, le brindó una feliz acogida, en la que no faltó la consabida serenata, por los taifistas Mateo Moreno y Pedro García, que fueron obsequiados con pastas y licores, más una buena gratificación.

En la tarde de ayer, procedentes de Zaragoza y con motivo de haber asistido al enlace matrimonial celebrado el día 2, en la basílica del Pilar, de la encantadora señorita Amalia Cubas Moreno con el joven notario de Camprovín don Aurelio Fernández, regresaron a esta villa, la simpática y bella señorita Isabel Sáenz Eula y su joven hermano Antonio, acompañados del joven estudiante de Derecho, Eduardo Montalvo, primo de la novia. A la feliz pareja le deseamos una larga e interrumpida luna de miel, toda vez que la novia era muy apreciada en esta villa por haber pasado algunas temporadas.

EL TIEMPO.—Después de unos días de excesivos calones, ha vuelto el tiempo a desmejorar con tendencia a lluvias y grandes nieblas en las alturas.

El campo presenta buen aspecto y este año se observa abundante cruda claudia, fruta tan riquísima y tan deseada adquisición por los murcianos, pero hasta la fecha no ha tenido apuro por visitarnos.

MEJORAS.—Toca a su término la construcción de la bonita plazuela instalada en la calle de Saturnino López, donada por el bienhechor don Melquíades Sáenz, que con tanto acierto han llevado a cabo los competentes oficiales Rosario Sáenz Martínez y Julio Navajas, bajo la dirección del conocido arquitecto nuestro buen amigo don Agapito del Valle.—Ricardo.

OCASION

Encaradora Electro-Lux, seminueva, con dos juegos de cepillos, por mitad de su valor. Razón, Camisería Durán.

SE VENDEN

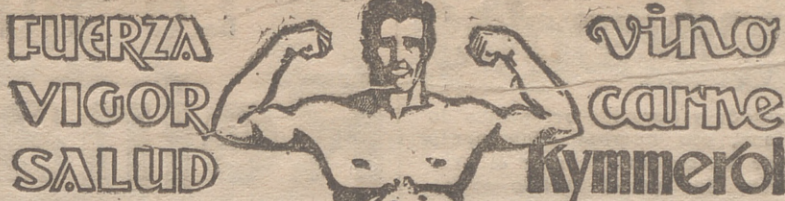
- 1 Camioneta Chevrolet 4 cilindros.
 - 1 Camioneta Unic.
 - 1 Coche Renault cerrado.
 - 1 Coche Morris cerrado.
- Usados, en perfectas condiciones de funcionamiento, precios económicos. Facilidad de pago. Concesionario CHEVROLET en Arnedo, Santiago Ruiz de la Torre.

CANARIOS

Cantantes y timbres, raza seleccionada, vendiendo desde 20 pesetas, por tener grandes criaderos. Avenida Espartero letra T. 2.ª izquierda. (a)

Recauchutados Americanos "EL RAPIDO,"

ZURBANO, 12. TELEFONO, 1407
Esta Casa vulcaniza y recauchuta con los procedimientos de la M. R. M., empleando las mejores materias y trabajos rápidos.



PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE

ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL
ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

OCASION

SE VENDEN 5 columnas de hierro de fundición, seminuevas, de cuatro metros de altura; una bomba de agotamiento, de gran potencia, con doble tubería; una partida de pies derechos y madera para encofrados para obras de hormigón armado y una partida de ensamblaje usado. Informar en Zurbano, 30. Segundo Ruiz.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO TEL. 1996

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.ª. T. 1411

PISO, con vistas a dos calles, solo todo el día, se arrienda en Murrieta y se vende SEGADORA-AGAVILLADORA, seminueva. Informes, Razón, Marqués de Murrieta, M. G., 2.ª d.

OCASION CHEVROLET - CUPE
4 cilindros, 16 H. P., muy bonito y perfecto estado de marcha. 3.000 PESETAS
C/Elso Rubio, Vará de Rey, 11. Logr.ª

PARA FONDA Y BAR, con cercado para recreo, se vende el alquilar, CAJA EN CASTEJÓN (Navarra), calle Ruiz, 9. Razón, en la misma.

PISO 2.º. Se arrienda en Camaleja, letra L. Razón en el 3.º derecha.

CHOCOLATE TORRECILLAS
equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

SE VENDE media casa. Razón, Mayor, 68, primero.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebós en rama, aceites turbios y sus heces

VENDO O ARRIENDO
en el barrio de la Estación, dos grandes almacenes propios para establecer cualquiera industria. Informar a Marcelino Landaluce. Haro.

SE VENDE UN CARRO nuevo, montado en muelles, para 1.400 kilos, con cajón, bien vestido, en la carretería de José Ruiz, en Nájera.

LOCAL
Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.ª

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL
AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

MAQUINA SEGADORA-ATADORA. Se vende en buenas condiciones. Tratar con Victoria Treviño, en Laguardia.

SE VENDE UNA PLANTA BAJA recién construida, con buen corral, gallineros y huerta, en la carretera del Cristo, frente a la huerta de Amós Salvador, Letras D. R.

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Eleogo (Alava).

SE VENDE una vaca recién parida, por no poder atenderla. Tratar con Ricardo Aliende, en Hormilleja.

TRILLO de 4 rodillos, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Eleogo (Alava).

SE VENDE una vaca recién parida, por no poder atenderla. Tratar con Ricardo Aliende, en Hormilleja.

TRILLO de 4 rodillos, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Eleogo (Alava).

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

VIAJANTE AGENTE para seguros. Persona que reuna aptitudes, se tomaría, dándole excelentes condiciones. Dirigirse por escrito con detalles, Bretón de los Herreros, 17, bajo. Logroño.

OCASION. Se vende una instalación para elevar aguas de riego con motor de aceite pesado de 4 a 5 HP.; bomba centrífuga de 60.000 litros por hora, tuberías y llaves de paso. Puede verse funcionando. Informes, Hipólito Bergasa. Logroño. (a)

MODISTA ECONOMICA
Se ofrece para trabajar en su casa. Avenida de Colón, T. A., 3.º derecha. Se dan lecciones de corte a precios módicos. Hacen falta aprendizas. (a)

VIIUDA DE REGINO DIAZ
Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

VINO PURO DE COSECHERO
El vino procedente exclusivamente de la cosecha de don Juan José Alonso, se ha puesto a la venta en Ruavieja, 41. Llamando a los teléfonos 1814 o 1688, se le servirá a domicilio.

VENTA SIN INTERMEDIARIOS
Directamente del cosechero al consumidor

BOTERO. Se necesita un oficial o medio oficial adelantado, soltero, para tenerlo como en familia. Dirigirse a Leovigildo del Pozo (a) Lillo, en Nájera.

Automóvil Bugatti
9 H. P., bien calzado, cuatro plazas, en perfecto estado; urge venta; se dará barato. Razón, Garage Central.

VACAS. Se venden, una novilla recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Eleogo (Alava).

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una vaca recién parida, por no poder atenderla. Tratar con Ricardo Aliende, en Hormilleja.

TRILLO de 4 rodillos, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Eleogo (Alava).

SE VENDE una vaca recién parida, por no poder atenderla. Tratar con Ricardo Aliende, en Hormilleja.

TRILLO de 4 rodillos, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Eleogo (Alava).

SE VENDE una vaca recién parida, por no poder atenderla. Tratar con Ricardo Aliende, en Hormilleja.

TRILLO de 4 rodillos, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Eleogo (Alava).

SE VENDE una vaca recién parida, por no poder atenderla. Tratar con Ricardo Aliende, en Hormilleja.

TRILLO de 4 rodillos, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albeida de Iregua.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Eleogo (Alava).

SE VENDE una vaca recién parida, por no poder atenderla. Tratar con Ricardo Aliende, en Hormilleja.

TALLERES DEL CONSTRUCTOR ORTOPEDICO M. LACAMBRA

Av. de la República, 7 (antes P.º Sagasta), Zaragoza, Tel.º 47-42
APARATOS ORTOPEDICOS DE PROTESIS GENERAL
20 AÑOS DE ORTOPEDIA TECNICA EN ESPAÑA Y AMERICA
Piezas artificiales de "DURALUMIN", "FIBRA VULCANIZADA", "MADERA DE SAUCE INGLES", "MADREBITA", "CELULOIDE", etc.

Conses mecánicos y en celuloide, para corregir toda clase de desviaciones de la columna vertebral.
Bregueros desde 10 a 300 ptas, garantizando la contención de toda clase de hernias. Pajas ortopédicas a medida.
Exposición y venta de toda clase de artículos relacionados con la ortopedia

LACAMBRA
Les resolverá inmejorablemente su caso. Cientos de testimonios y eminencias médicas lo acreditan.
NO SE COBRA APARATO QUE NO SATISFAGA AL OLBLENTE
El Director Sr. Lacambra recibirá en LOGROÑO los días 8 y 9, en el HOTEL COMERCIO

GARAGE ELIAS NEUMATICO "GOODRICH"

Y DE TODAS LAS MARCAS
INMENSO SURTIDO.—STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS CALIDADAS REFORZADAS
Precios sin competencia

UNICO AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

Oofinas, 1809
General Espartero, 18 — LOGROÑO.—Teléfonos Garage, 1742
Talleres, 1354



Además de ser EL PURGANTE MÁS EFICAZ y el MÁS AGRADEABLE es también el MÁS ECONOMICO

La MAGNESIA S. PELLEGRINO es un purgante muy indicado para los niños, lo mismo que para los adultos. Refresca el estómago e intestinos. Muy agradable de tomar no deja sedimentos en el vaso ni causa molestias ni dá náuseas. Se expende en frascos y en cajitas de una dosis.



COMO PURGANTE: Usa cucharada.

COMO REFRESCANTE: Usa cucharadita en ayunas o antes de acostarse

SE ASIMILA FACILMENTE

SE DISUELVE EN AGUA, CAFÉ O LECHE. NO EMPASTA LA BOCA

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA
Se vende en forma calcinada con o sin anís y cíesvescente, en cajitas de una toma.

Pérdidas NODRIZAS

—De una perra de caza, se perdió el 8 de junio; pelo blanco con pintas rojas, tres estrellas en la frente, rabo cortado, atiendo por "La"; entreguen a su dueño Federico Saez, en San Vicente, de lo contrario se tomará por hurto.

—De Barriobusto a Logroño, una perrita negra, con dos lunares encima de los ojos y atiendo por "Bertini", se ruega su entrega en República 33, Charrotería Francesa; de no hacerlo se tomará por hurto.

PISOS EN OJACASTRO CON AMPLIAS HABITACIONES
se alquilan por temporada o por año, en inmejorables condiciones, con recreo de huerta y agua muy buena; tratar con don Victoriano Huerta, en Ojacastro.

TARTANA. Se vende una en buen uso con sus arcos. Dirigirse a Agustín Riaño, mozo del exterior de la estación. Miranda de Ebro.

SOCIO para negocio sólido, acreditado y de buen rendimiento, se necesita con un capital de 15 a 20.000 pesetas, dentro de la misma capital. Informes, "Anuncios La Primitiva", Vará de Rey, 8, Logroño.

TOMARIA EN ARRIENDO, local céntrico para establecer industria, superficie aproximada 300 metros cuadrados. Preferible parte del saliente de la ciudad. Ofertas a esta Administración.

SE VENDEN: una galera pequeña; un carro para tres toneladas, semi-nuevos; una yegua de 5 años, buena y una mula delantera superior. Tratar con Francisco Jiménez, en Arnedo

ARNEDILLO
Fonda de Luis Marrodán Lázaro
La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

EN CENICERO
Se vende un rebaño de 135 cabezas que perteneció a doña Gregoria Artacho. Tratar en el citado pueblo con don Félix Cuevas.

VACAS DE LECHE, de raza holandesa, vende dos de cinco años, dando leche; una novilla de dos años y medio para parir. Gabriel Hidalgo, en Santurdejo.

AUTOMOVIL en perfecto estado, 9 H. P., bien calzado, cuatro plazas, véndese barato. Razón Garage Central

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Tel.º 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE ARRIENDA O VENDE Molino montado por turbina. Consta de dos piedras francesas, limpia y ceruido. También tiene motor eléctrico, casa y amplias dependencias. Dirigirse a la Viuda de José Bozal, en Cervera (Rioja).

CONSERVEROS
Propia para su industria, vendiendo cambio caldera con su jaula, seminueva de 1'08 x 0'60 metros, luz, por otra de 0'80 x 0'60 metros, o medidas aproximadas. Razón, Antonio Samcha, en Casalarreina.

ENTRESUELO HERMOSO, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en la calle Rodríguez Paterna, N.º 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

ABAJO LA CARNE
Cordero de pasto, a 2'20. Carne de la JESUSA, Mercederes, 8. Cabrito y ternera todos los días.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SACOS VACIOS, nuevos y usados, de todas clases, a precios sin competencia. Julián Lara, Salmerón, 9.

HABITACIONES, se arriendan tres con cocina y Wc. Razón, Muro del Carmen, 3, tercero.

Fábrica de alcohol
Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora. Arnedo.

PASTOR. Se necesita que sepa burlar con su obligación. Informes, Aurelio G. Cantabrana, Villalba de Rioja

COCHE AMILCAR, cuatro asientos, cerrado, arranque eléctrico, a toda prueba, vendiendo. Razón LA RIOJA.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER
Compra de automóviles, amiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logr.º

MAGNIFICA DUCHA DE BRONCE La más perfecta; regadera vertical y chorros horizontales, con tres llaves de fuerte presión, con su plato, depósito cilíndrico y bomba volante; todo acopiado, se vende. Razón, LA RIOJA.

PUERTAS
ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato gástrico-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE
Médico director: DON RAMON VALVERDE
Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.
PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Agua VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, Etc.
HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella Provincia de Gerona
HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.
BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones

Temporada oficial de 15 de mayo a 30 de octubre. PRECIOS REDUCIDOS en los meses de julio y agosto. PENSION COMPLETA desde 16 pesetas en adelante.
Administración: Rambla de las Flores, 18, ent.º. Barcelona. Teléfono, 18552. EN CALDAS: Teléfono, núm. 7.



CASA BERGASA

Exposición: VENTA EXCLUSIVA General Zurbano LOGROÑO

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es la palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 11 del corriente, de nueve a cinco solamente. NOTAS: En Pamplona, el día 9, en el Hotel Pirineos. En Calahorra, el día 10, en el Hotel Espinosa. En Vitoria, el día 12, en el Hotel Francia. En Burgos, el día 13, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 23). Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION IS "CASA TORRENT"

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas

Maravillosos y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arañas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática

Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS GAUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago

ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12.—PAMPLONA (NAVARRA).

GRAN HOTEL, DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN

ALMACENES DE MERCERIA Y QUINCALLA

— DE —

EVARISTO MARTINEZ (Sucesor de Hermógenes Herrero)

MURO DE LA MATA, 11. LOGROÑO

Completo surtido en todos los artículos — Especialidad en los envíos

Espera la visita de mis viajantes y examine con detenimiento el muestrario

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudio y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA, sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN LOGROÑO

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en LOGROÑO el DOMINGO, 10 de julio, en el Grand Hotel, de 9 a 1 y de 2 a 5.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: VITORIA el SABADO 9 julio, Hotel Francia. TUDELA, el LUNES, 11 julio, Hotel Remigio. ZARAGOZA, el MARTES, 12 julio, Hotel Oriente.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—"Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) Teléfono 73.850, BARCELONA.

INDUDABLEMENTE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

ES QUIEN PUEDE PRESTARLE

EL MEJOR SERVICIO

PANTEONES BERGER INSUPERABLES

PERSONAL PERMANENTE

QUE ATENDERÁ SUS AVISOS EN

SAGASTA, 27. — TELEFONO 1119

Hijos M. Zurbarán, B.—Teléfono 1752

VENDO PISOS Y PLANTAS BAJAS con grandes facilidades de pago. Informes, Vara de Rey, 36, N. 1.º, izquierda, de 11 a 1 y de 5 a 7.

SIRVIENTA de 35 a 45 años, soltera o viuda, para casa de poca familia, calle Norte, 20, entlo. Logroño.

SOLICITO SENORITAS bien presentadas, para artículo de fácil introducción y gran rendimiento. San Juan 46, 1.º, de 7 a 9 tarde.

SE VENDE UNA VACA del primer parto, con su ternero. Tratar con Prudencio García, en Albelda.

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA



Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre. Vapor "ORDUNA", el 9 de octubre de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, pías. 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

BORDADORA

Se hace toda clase de bordados y punto de cruz, a 0'40 metro. Muro Carmelitas, 30, 1.º, derecha.

OFICINAS Y APRENDIZAS

de modista se precisan. Informes en esta Administración.

Coche Renault

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos. Arranque eléctrico y a toda prueba, vendido barato. GRANDES SALDOS ROBRES, Arrabal, 28, Haro.

TRASPASO local con mostradores, estanterías y rejillas nuevas. Muro de la Mata, 7.

HERMOSO PISO AMUEBLADO

Se alquila. Dirigirse a doña Paz Bengoechea en Lequeitio (Vizcaya).

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranzuez, Muro del Carmen, 6.

ARRIENDO UN PISO con cuadra y tierra. Informa, José Miranda, Cristo del Humilladero. Logroño.

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

VENTA DE LA CASA de Laurel, núm. 35, Razón, en la misma.

Lo que me revelaron las Reinas de Belleza

en el Gran Baile dado para la Elección de

Miss Europa

1932

en el Elegantisimo

Hotel Negresco de la Riviera



Como este secreto sencillo para la tez ayudó a Miss Dinamarca 1932 a ganar la Corona de Reina de Belleza de Europa

La Srta. Aase Clausen, Reina de Belleza de Dinamarca en 1932, fué elegida Reina de Belleza de Europa 1932. En el gran baile dado en el magnífico Hotel Negresco, de Niza, la Srta. Clausen dijo que el uso de los Polvos de arroz con Espuma de Crema, adornado—antes de presentarse al Concurso—la belleza de su tez, pudo haber sido el factor decisivo que influyó en la decisión del Jurado.

Quedó, además, revelado que, en el transcurso de estos últimos años, cada una de las triunfadoras de un Concurso Internacional de Belleza, había usado los Polvos Tokalon con Espuma de Crema. Con dichos Polvos, todas las mujeres pueden conservar una tez fresca y encantadora—sin la menor huella de brillo—durante toda una noche, aun bañando en el salón más caldeado, o exponiéndose al viento o a un tiempo lluvioso. El ingrediente que produce esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema. Los Polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema.

Coloque usted las letras que figuran en el encierro del grabado, de modo que formen cinco palabras; las

letras de cada grupo deberán formar una palabra. Se encontrarán las palabras exactas leyendo atentamente el párrafo anterior. Todas las mujeres que envíen la solución recibirán un estuche de Belleza de Lujos, que contiene una caja de Polvos Tokalon con Espuma de Crema (indíquese el matiz deseado) con mues-

tras de otros varios matices, un gran tubo de Crema Tokalon, Alimento del cutis, y un tubo de Crema Tokalon, sin grasa. Envíe la solución antes del 30 de julio de 1932 acompañada de 1'20 pesetas en sellos de correo, de 0'30 para cubrir el coste de franqueo, embalaje y demás gastos, a Productos T. K., Sección 65-C, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

BALNERARIO

Acreditado y buen rendimiento, se vende en inmejorables condiciones, por no poder atenderlo. SIMEON TEJADA. LOGROÑO

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

Yeso inmejorable

de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zurbarán, frente el Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Siguen siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y el peso que tienen las libras. Cotejea con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa. Representante P. Compañía. Once de Junio, 15. LOGROÑO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confeiterías

CARROS. Se venden cinco nuevos y uno seminuevo, para una, dos y tres caballerías, y una GALERA pequeña, nueva. Se darán facilidades para el pago. Tratar con Epifanio Zúñiga, en Milagro (Navarra).

OCASION. Vendo Villa, amueblada, con Radio, con su gran huerta y gallineros. Razón La Rioja.

Contra las Chinches

y sus huevecillos, no usen más que GAMBRAL: una sola aplicación es suficiente para destruirlos: no quema; no mancha y es de olor agradable. Venta en Farmacias y Droguerías y en el Depósito general, Marqués de Valdejo, 31. Farmacia y Droguería de SERRANO.



FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas cloruradas-sódicas, hipertérmicas, sulfatadas cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la gátrica, gota, escoliosis, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.

Aplicaciones Completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada: 15 junio a 30 de septiembre. — Detalles, folletos y tarifas, administrador del Balneario.

PERRO DE CAZA Se vende, de tres años, a toda prueba; para tratar, con Nicomedes Zayas, en Corera.

PLANTA BAJA. Se arrienda en Zurbarán, propia para almacén, industria o garage. Informes, Zurbarán, 32, primero, izquierda.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FELIANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño